

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año X.-Num. 3.138 | Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55 | Domingo, 18 de noviembre de 1923

## La actuación del Directorio.

### Han salido para sus respectivos puestos los delegados gubernativos.

#### LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

## UN SERIO PELIGRO

Todas las personas sensatas, trabajadoras y patriotas, ven con suma preocupación el afianzamiento cada vez más firme y cada día más calurosamente asistido del actual Gobierno, que va encarrilando a España hacia un próspero y venturoso porvenir.

Todos los españoles que ansian esta vivificadora regeneración deben ahora colaborar asidua y cívicamente, señalando los peligros ante los cuales la buena voluntad del Directorio puede sufrir algún contratiempo.

Inquisidos por este deber, nos permitimos aportar nuestro modesto grano de arena, desarrollando hoy un tema de la mayor trascendencia.

Saludo es que el Gobierno actual, tan acertadamente dirigido por el excmo. patriota don Miguel Primo de Rivera, ha ordenado a los actuales improvisados Ayuntamientos la confección del presupuesto que ha de regir a partir del primero de enero próximo.

El remedio es sencillo: basta con revocar la orden dada para que los actuales Ayuntamientos hagan los presupuestos que han de regir en ese período inicial de la regeneración municipal, que naciendo en el año de 1924, ha de contribuir a la extirpación del caciquismo y al engrandecimiento de España.

Que se cuiden los actuales Ayuntamientos en ordenar los asuntos atrasados y atender los del día, y seguramente agradecerán se les libre de tanta tan ardua y espinosa como es la confección de un buen presupuesto, que de ninguna manera debe hacerse de prisa y corriendo, como se ha venido haciendo hasta ahora.

El asunto es de vital interés y de suma trascendencia. Quizás de él dependa en gran parte el éxito venturoso que todos anhelamos o el fracaso funesto que nos arrastró al caos.

Muy de veras confiamos en que se inspirará una reflexión serena, que nos conducirá indefectiblemente hacia el engrandecimiento y la prosperidad de la nación.

El remedio es sencillo: basta con revocar la orden dada para que los actuales Ayuntamientos hagan los presupuestos que han de regir en ese período inicial de la regeneración municipal, que naciendo en el año de 1924, ha de contribuir a la extirpación del caciquismo y al engrandecimiento de España.

Que se cuiden los actuales Ayuntamientos en ordenar los asuntos atrasados y atender los del día, y seguramente agradecerán se les libre de tanta tan ardua y espinosa como es la confección de un buen presupuesto, que de ninguna manera debe hacerse de prisa y corriendo, como se ha venido haciendo hasta ahora.

El asunto es de vital interés y de suma trascendencia. Quizás de él dependa en gran parte el éxito venturoso que todos anhelamos o el fracaso funesto que nos arrastró al caos.

Muy de veras confiamos en que se inspirará una reflexión serena, que nos conducirá indefectiblemente hacia el engrandecimiento y la prosperidad de la nación.

MIGUEL DOASO Y OLASAGASTI

#### POR TELÉFONO

##### Documento interesante.

Ha causado sorpresa el documento siguiente publicado por «El Sol»:

Es interesante, sin duda, el documento que publicamos, truncado a continuación. Es interesante, sobre todo, por las personalidades de la izquierda que lo suscriben.

Mañana publicaremos las firmas.

«El Poder ejecutivo, que en estas circunstancias anormales ha resumido en sí toda la autoridad política y se ha revestido de facultades extraordinarias, se cree en el imprescindible deber de dirigirse a la nación para explicar su origen, justificar su actitud y exponer leal y sinceramente sus propósitos.

En tan suprema ocasión, el orden social, la integridad de la Patria, su honra, su vida misma, han sido salvados por un arranque de energía, por una inspiración denodada y dichosa, por un acto de fuerza, doloroso siempre y vitando; mas ahora, no sólo digno de disculpa, sino de imperecedera alabanza.

La garantía... no ha hecho mas que ser el instrumento y el brazo de la opinión pública unánime; la ejecutora fiel y resuelta de la voluntad de una nación, divorciada por completo de sus falsos representantes, cuya desaparición política anhelaba, porque iban a matarla, porque iban a borrarla del número de los pueblos civilizados.

El contentamiento de las personas honradas, la serena alegría, de la gente pacífica y laboriosa, el aplauso espontáneo y general, el súbito renacer de toda esperanza patriótica, y hasta una marcada tendencia hacia el restablecimiento de nuestro decaído crédito económico, han sobrevenido al punto, apenas disueltas las Cortes, confirmando la verdad de nuestros anteriores asertos.

...es imposible el ejercicio de todas las libertades. Antes es necesario un poder robusto, cuyas deliberaciones sean rápidas y sigilosas, donde el discutir no retarde el obrar, donde la previa palabra impugnación no desacredite el decreto antes de promulgado, donde los encontrados pareceres no pongan estorbo a la acción expedita y brava que ha de salvarnos.

Con el advenimiento de este Poder no se destruye la ley fundamental; se suspende sólo para que en realidad y en verdad respaldada y domine, una vez vencida, como esperamos, la anarquía material y moral que hoy nos devora.

##### Una junta.

MADRID, 17.—Ha celebrado junta general el Centro Instructivo Reformista del distrito de la Inclusa, nombrando nueva junta.

Se concedieron las presidencias de honor a don José María Pedregal y a don Luis de Zubeta, y la presidencia efectiva a don Tomás Pérez Toledo.

##### March y Bastos.

El señor March ha comparecido ante el magistrado señor Díaz de la Sota, nombrado juez especial para depurar

## Una petición justa.

### La Caridad y el impuesto de las corridas.

Por la Asociación de La Caridad se ha enviado al Ayuntamiento el escrito siguiente:

El suscrito, en representación de la Asociación de «La Caridad de Santander», a V. E. tiene el honor de exponer:

Que, con ocasión de abrigar muy fundadamente los elementos mercantiles, comerciales e industriales y Prensa de Santander—sectores importantes de la vida de esta capital—el temor de que las corridas de toros que habían de celebrarse en el pasado verano, ni por su número, ni nunca por la calidad de las mismas, habían de constituir el importante festejo a que Santander está acostumbrado y que demandaban los intereses generales de la población, por los referidos elementos se gestionó, cerca de esta Asociación, que fuese ella la que tomase a su cargo la organización de las mismas.

Empresa de difícil resultado económico suplicó a priori acometer con tanta escasez de tiempo como carencia de afición por parte de la ciudad, la organización de una buena semana de toros. No obstante, no podía nuestra Asociación desair el amable requerimiento—suscrito con la garantía del comercio de cubrir por su cuenta las posibles pérdidas que pudiera incurrirse—dejando con ello de aportar su concurso en beneficio de la vida de Santander, y aceptó gustosa el honor de erigirse en la penosa tarea de empresaria.

Fue general deseo de la Corporación municipal anterior, cooperar por su parte al esfuerzo de «La Caridad», y a fin de no sólo animarla en su misión, sino proporcionalmente una probabilidad mayor de éxito económico—ya que de velar por los intereses de toda la capital se trata—, todos los señores concejales se pronunciaron favorablemente decididos de conformar en su día la parte de impuestos municipales que proporcionalmente correspondieren a las cinco corridas hoy ya celebradas.

Con motivo de la discusión del con-

cierto económico para pago de tributos municipales por la Sociedad Taurina Montañesa, bien patentizado así quedó aquella feliz iniciativa. No olvidamos la agradable impresión que ello nos produjo, y al amparo de semejante garantía, nuestra Asociación sintió mayores deseos de hacerse digna de tal favor, procurándole las mejores combinaciones de madereros y ganaderías.

Pues bien; el alejamiento absoluto del excelentísimo Ayuntamiento de cuantos señores concejales integran aquella Corporación a que nos referimos, obliga a esta Institución a hacer las aclaraciones que quedan expuestas, para en su virtud,

SUPPLICAR A V. E. que, de acuerdo con el espíritu que informó a la desaparecida Corporación municipal, tenga a bien acordar se reintegre a esta Asociación la parte proporcional de impuestos que por las corridas de toros que ella organizó y celebró, corresponden—y que estima en 4.737,30 pesetas—, pues según acredita por el recibo que acompaña, satisizo por dicho concepto la suma de 6.000 pesetas, incluido también la que celebró la Asociación de la Prensa diaria.

No duda esta Junta que así se servirá acordarlo V. E., pues no desconocerá tampoco el sensible hecho de que practicada la liquidación definitiva, la Asociación que suscribe—como a su debido tiempo previó—no ha obtenido utilidad de ningún género el favor de los innumerables pobres que sostiene.

Si a todo lo respetuosamente manifestado, añade esa excelentísima Corporación que el Asilo de «La Caridad» se halla cobijado bajo su alto patronato, y que cuanto por él haga supone tanto que verificarlo en pro de los propios intereses de V. E., confiamos nos hará la justicia de acceder a nuestra súplica.

Dios guarde a V. E. muchos años. Santander, 12 de noviembre de 1923

—Manuel Sánchez Sarachaga.

## “El Pueblo Cántabro” en Torrelavega.

##### Nuestra más enérgica protesta.

No podemos por menos que levantar la voz con todas nuestras fuerzas para protestar del inhumano despojo de árboles que se ha hecho en el boulevard de Demetrio Herrero.

En estas columnas, y en el número correspondiente al día 15, hablaba «Mundo» del acuerdo que, sobre este particular, había tomado el Ayuntamiento; yo, cuando lo leí, quedé asombrado, pero jamás pudo pasar por mi imaginación el pensar que tal acuerdo se realizara con una prontitud tan exagerada. ¡Pero, es que nuestro alcalde no piensa lo que hace? ¡Pero es de verdad que, lo que costó mucho dinero al Ayuntamiento, se puede deshacer nada más porque a un vecino se le antoje y porque a un alcalde no se le puedan templar los nervios?

Cuando un vecino expuso algunas quejas, muy razonadas, por cierto, en la última sesión, el señor Ponzal se encolerizó de manera descomulgada y dijo que no necesitaba consejos de nadie; también tengo noticias de que ha dicho que no lee este periódico y que, por lo tanto, no hará caso de lo que yo digo.

El señor Ponzal podrá no necesitar consejos de nadie y podrá no hacerme caso a mí; pero yo seguiré censurando al señor Ponzal por todos sus desaciertos, y con justísima razón. Ni las palabras irónicas, ni los desplantes, encajan en un señor alcalde.

Los que mandan hoy, señor Ponzal, tienen que escuchar y contestar con mesura a sus gobernados, porque no es la dictadura del caprichoso «orden y mando» lo que impera, sino que, por primera vez en España, está establecida la dictadura de la justicia y de la razón.

Tiene mucha razón el corresponsal de «El Cántabro» en decir que se han tirado los árboles del paseo de Demetrio Herrero para satisfacer los deseos anhelantes de dicho señor; pero eso se ha hecho en contra de la voluntad de todo el pueblo que sabe discurrir.

Hace ya tiempo que el señor Herrero sentía este deseo, y cuando fué alcalde don Hermilio A. del Río se intentó por éste hacer lo mismo, ahora que don di-

simulo, pues con el pretexto de que las raíces necesitaban aire, las puso casi a flor de tierra; pero le desbarataron la maniobra los concejales y fueron tapados nuevamente.

En tiempos del señor Pedraja, el señor Herrero presentó una instancia solicitando, entre otras cosas, lo que hoy se ha hecho, invocando un contrato con el Ayuntamiento; pero no se accedió a su pretensión porque no se estimó prudente quitar los árboles, única cosa que hermesaba dicho paseo, y porque en el Ayuntamiento no se encontró en su archivo nada referente al documento que el señor Herrero indicaba, ni éste presentó a solicitud del alcalde el que dice posee. El único dato que se encontró en el Ayuntamiento es un acta en el que se acuerda dar las gracias a dicho señor por la cesión al Ayuntamiento del terreno para dicho paseo.

Al actual Ayuntamiento también se ha dirigido el señor Herrero con la misma pretensión, y aquí encaja bien aquello de «el que la sigue la consigue», porque el Ayuntamiento acordó dar «cumplida satisfacción», y el alcalde, hombre activo, en veinticuatro horas, «con la brigada municipal provista de las herramientas necesarias y del carro de materiales, se constituyó en el citado paseo, y ahora una palmera, luego el camello y después el pino, en pocas horas no dejaron una rama siquiera en que posarse un pájaro».

El señor Ponzal estará orgulloso de su obra y el pueblo agradecido y hasta los pájaros, porque ya no tienen donde posarse.

Hace algunos años, «por ingratos, nos quedamos sin unas manzanas»; hoy, por necios, nos quitan los árboles. ¡Temblar, acacias que adornáis nuestras calles y plazas, porque cualquier vecino, al asomarse un día a su ventana y contemplar vuestras verdosas hojas, que se mecen al impulso de la fresca brisa (si no hace Sur, ¿eh?), puede sentirse molesto y nuestro alcalde, para darle cumplida satisfacción, mandará «degollaros» por seres inservibles y molestos!

José CADENAS

Torrelavega, 17 noviembre 1923.

de 1914

o, esa ele-

lza, porque

os, que se

en todos

Comercio.

Organización y publicidad.

El negociado de personal es para un Banco tan preciso como cualquier otro. Si la necesidad hizo a los organizadores bancarios crear tantos negociados o secciones como asuntos de índole diversa trabajasen, aunque algunos fueran iguales en el fondo, a fin de dar el mayor número de facilidades a los clientes, quitando en seguida el público de las ventanillas, evitando de esa forma las aglomeraciones que antiguamente con tanta frecuencia se veían; la necesidad actual también, obliga a constituir un negociado, en la seguridad que si la persona que le dirige sabe lo que se trae entre manos, ha de reportar a la entidad que le posee infinitos beneficios.

Imprescindibles son los negociados de cupones, de cuentas de crédito, de efectos a pagar; imprescindibles son por las razones que acabo de enumerar. Pero, fíjese el lector, unos en plebeos tonpes, al frente de citados departamentos. Seguramente que su torpeza les haría encontrar miles de inconvenientes, inconvenientes con los que nos veríamos de nuevo cómo el público se amontonaba en las ventanillas, esperando, malhumorado, su despacho...

No es bastante tener una buena organización. Esta fracasará siempre que la «persona» sea incapaz de desarrollarla. Igualmente la «persona» caerá muchas veces en el fracaso sino cuenta antes de nada, con organización. Son dos cosas que se identifican de tal forma, formando un conjunto tan homogéneo, que una no serviría, ni sería nada sin otra.

El negociado de personal tendería, a mi juicio, a unirlas, a compaginarlas, dándonos para ello normas de trabajo y empleados concienzudamente preparados, con la educación comercial y financiera suficiente para poder realizarlas.

¿Cómo?

Esa es la labor que mi pluma pretende desarrollar en este artículo.

Primer defecto.—Hablaban yo en las líneas que escribí el pasado domingo, del daño que se hace a un oficial, al que por causas inexplicables se le tiene años y años en un mismo negociado, con grandes perjuicios para

él y para el Banco. A este, más que anticuadas casi, que sólo saben emplear sus aptitudes en algo que hacen mecánicamente, creo que ha de convenirle contar con un personal competente, dcho y preparado para toda clase de trabajos bancarios.

Segundo defecto.—En un negociado ha quedado vacante el puesto de jefe. Para cubrirle se recurre muchas veces al oficial más antiguo, que es cesante o excedente tenía a sus órdenes. Debido a la poca movilidad que más arriba he mencionado, éste llega a ocupar el citado puesto, sin haber antes conocido la marcha de otros departamentos y otras secciones. La generalidad sólo sabe trabajar en lo suyo.

Tercer defecto.—El Banco ha creado una nueva Sucursal. Para ello necesita un director. Se le busca, como es natural (y si la buena fe y la justicia, refutan esta elección) entre los jefes de negociado. Tal vez el que hemos nombrado en el párrafo anterior es el designado. Va a dirigir una oficina y lleva consigo solamente el pobre bagaje adquirido rutinariamente durante varios años.

Es probable que si ahondara más en estas cuestiones habría de encontrar aún gran número de cosas nuevas que vendrían a corroborar firmemente lo que dejo escrito.

Pasemos ahora a esbozar ligeramente, de qué manera el negociado que aquí se pide evitaría estos defectos.

Las direcciones de nuestros establecimientos de crédito, ajenos a estos asuntos, sin pasar minutos siquiera en estas pequeneces importantísimas, necesitan de alguien que les indique y les haga ver estas deficiencias, que producen en la interioridad de las oficinas desalientos y abandonos, desalientos y abandonos que repercuten y causan perjuicios interminables al público.

Esos «alguien» debería ser el jefe del negociado de personal. El día el momento oportuno en que sería conveniente variar a un oficial de puesto, haciendo el cambio con otro. El, en su visita diaria, o semanal, o quincenal, o mensual, podría ver cuando el oficial se encontraba ya dispuesto a emprender otra nueva labor, pues

la que hasta entonces hacía conocía ya admirablemente.

Cuando el Consejo de Administración o el gerente en su representación, tuvieran necesidad de nombrar un jefe o director para una Sucursal, no lo harían como en la actualidad ocurre, a tontas y a locas, por no decir otra cosa.

Buscarían en el fichero correspondiente las fichas de los aspirantes, apuntarían méritos, verían quién era el que, recordando negociados, databa con mejores notas. Pretenderían, teniendo en cuenta la antigüedad para dejar a salvo el escudafón, dar con el nombre del que se mostró más inteligente y aterrorizó más conocimientos.

Procediendo de esta forma, el personal no tendría por qué desanimarse, pues sabía que tarde o temprano se reconocerían sus cualidades y se premiarían sus desvelos. Todos, incluidos por tamaño acicate, trabajarían con más ahínco y con más empuje. Procurarían que en su ficha apareciesen más elogios que censuras.

Y no es a esta labor escueta que a la que dedicaría el negociado de personal. He hecho ver al principio de este artículo que también habría y podría enseñarnos organización. Para demostrarlo sólo me es necesario lanzar a la luz del día una idea, que, con su ayuda, pudiera realizarse sin ningún esfuerzo.

Por qué los Bancos, anualmente, no conceden como premio a los empleados que mejor se porten, quince días o un mes de permiso, enviándoles durante ese tiempo al extranjero, para que visiten las entidades de su misma índole, estudiando en ellas sus métodos modernos de trabajo, por si fueran aplicables y útiles al Banco que los envía?

Si así lo hicieran, dando preferencia, cuando de marchar a otras naciones se tratase, a los que conocieran algún idioma extranjero, veríamos como no teníamos que reprochar a los empleados de Banca el desconocimiento de lenguas extranjeras.

Con qué ardor acudirían todos a estudiarlas, pues sabían que sin ellas no serían favorecidos nunca con el premio que la Dirección del Banco estableciera!

El negociado de personal indicaría en época propicia los nombres de los designados. De sus fichas saldrían nombres en ellas tendrían recogida la historia verdad de todos los empleados.

Estos, al término de su excursión, estarían obligados a hacer una Memoria de cuanto hubieran visto, exponiendo cómo los grandes Bancos funcionaban, diciéndonos todo lo bueno que podríamos copiar de ellos y que nosotros desconocemos.

En estos renglones se dictan a grandes rasgos las ventajas que puede ofrecernos un negociado de personal.

Otro día detallaremos su funcionamiento.

LUIS COICURIA SALAS

Ecos de sociedad.

Ha salido para Madrid nuestro querido y distinguido amigo don Juan Antonio Vega Lamiera, quien pasará en la comarca la temporada invernal, en compañía de su respetable familia.

En el tren correo de esta tarde saldrá para Palencia, en cuyo Gobierno civil desempeñará el cargo de secretario, nuestro apreciado y distinguido amigo don Juan José López Dóriga, jefe de Negociado del de esta provincia.

Lleve un feliz viaje.

Del Gobierno civil.

Diferencias entre patronos y obreros.

Al recibir anoche a los periodistas el señor gobernador civil, les manifestó que se había hecho cargo de la indicación hecha en un periódico respecto de los subarriendos de fincas.

El problema—dijo el señor Castells, en efecto, de gran importancia, por lo que influye la gran escasez de viviendas que en esta capital se siente, con más intensidad que en otras, y aunque en principio me han merecido juicio favorable las medidas adoptadas por el gobernador civil de Barcelona, me propongo estudiar el problema detenidamente, pero con toda urgencia, para ver lo que es posible hacer en ese asunto.

Participó también a los periodistas el general que merced a las gestiones que había realizado, ha conseguido poner al habla a la Patronal con los obreros metalúrgicos, para ver de solventar las diferencias que existen entre los propietarios y los obreros de los talleres de los señores Corcho e Hijos.

Comunicó, por último, el gobernador a los representantes de los periódicos, que por resolución dictada ayer y en virtud de expediente, ha sido declarada la incapacidad para ejercer el cargo de concejal y alcalde del que lo era del Ayuntamiento de Herrerías, don Demetrio Ruiz, por desempeñar, como maestro, funciones públicas retribuidas, caso comprendido en el artículo 43 de la Ley municipal.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

EL MONUMENTO AL EBRO

MI GRANO DE ARENA

Acdo al llamamiento que tan briosamente hicieron en las columnas de «El Cantábrico» las bien templadas plumas de mis queridos amigos Ramón Sánchez Díaz y Santiago Arenal proponiendo la erección de un gigantesco monumento en las fuentes del río Ebro.

A primera vista parecerá algo atrevida la idea de mis amigos. Habrá que salirse del cerco frío del prosaísmo para comprenderla en toda su magnificencia. Si, como ellos, fueran muchos los «soñadores», mayor sería el dinamismo de las gentes, ya que soñar supone un esfuerzo mental y una actividad que incuba las ejecuciones. Y para vivir hay que soñar. Quien no sueña, poco hará en sentido práctico que merezca el privilegio de la admiración. Además... ¿consuela tanto soñar! Se fortalece el alma con nuevas ambiciones y adquiere vigor para seguir este camino de lo misterioso. Vale tanto una ilusión, un amor hacia lo inmenso, un empeño de idealismos, como lo que muchas gentes han dado en llamar práctico y útil. Ellos creen en ese absoluto palpable que los somete a la tierra. Respetemos, sin embargo, su afirmación categórica, y hasta nos decidiremos a no tener lástima de sus relaciones con la verdad. Han descubierto la confortadora verdad! Nosotros seguiremos ignorándola por soñadores...

La idea de Sánchez Díaz y Arenal ha de merecer el apoyo entusiasta de los hombres cultos. Por todos conceptos sería trascendental y educadora su realización. Como campurriano, como español y como cántabro, tengo que ser amante del «Padre Ebro» y encarecer la colaboración de los elementos simpatizantes para que consolide el proyecto de los escritores reinosanos.

Muchas veces lamenté el abandono en que están los manantiales del río Ebro, y también creí que merecían el esfuerzo de los hombres para dignificarlos. Lo creyeron igualmente los amigos a quienes tuve el gusto de acompañar a Fontibre, que fueron víctimas de un desencanto. ¡Qué lástima que esté tan abandonado! Nosotros creíamos que era otra cosa el nacimiento del Ebro. Así exclamaban. Su desilusión era grande por estar en relación con la idea formada del río Ebro, del famoso río artero del alma de España. La contrariedad de los visitantes era una justificación y un asentimiento tácito para la idea genial de Sánchez Díaz y Arenal. Si no todos supieron exponerla, si carecieron del don de concebirla, la sintieron manifiesta en esa exclamación lamentosa: «Nosotros creíamos que era otra cosa el nacimiento del Ebro!»

Y no me vi cerca de ningún visitante que dejara de ponerse pensativo y defraudado. Guardo el recuerdo de un aragonés, honor de su tierra por la sinceridad de su temperamento, que lloró emocionado: «El Ebro, mi Ebro!» Jamás lo creyera. ¡Dios sabe qué sentimientos despertaron ante el río y fueron agur abajo en tropel y confusión!

Hombre de mundo y de libros, exigía de nosotros que embelleciéramos aquellos rincones y completáramos la obra de la Naturaleza, que puso majestad abrumada donde el río brota riante y tranquilo.

Victorio Macho, el mago del cincel y del pensamiento honrado y sincero, por quien sentimos admiración desde que conocimos sus obras y sus promesas de hombre nuevo, concebiría la gran

diosa obra que enalteciera a España rindiendo homenaje al «Padre Ebro».

Hace falta dinero. El dinero! Mas si todos los ribereños del Ebro nos impulsáramos el sacrificio de desprendernos de unas pesetas, entre tantos, contaríamos con elementos suficientes para llevar a cabo el propósito. Que haya muchas voluntades animadas y alguna prestigiosa que las recoja encargándose de realizar la labor necesaria y... surgirá el monumento ciclope para el «Padre Ebro», fama de Campoo, gloria de España, orgullo de los aragoneses y unido de las voluntades y el recuerdo de los hombres corriendo a cargo de las tierras que engendra con sus portentosas aguas.

CELTIIBERO

EL DIA EN BARCELONA

Una carta.

BARCELONA, 17.—La Asociación Católica de Estudiantes ha enviado una carta al rector de la Universidad, don Andrés Martínez Vargas, protestando de su nombramiento, negándole su adhesión y diciéndole que hay evidente desarmonía entre el cargo que desempeña y su capacidad pedagógica.

La carta ha sido muy comentada.

Obreros heridos.

En una fabrica de barnices de la calle Pujador, número 17, ocurrió la explosión de una caldera, resultando gravemente heridos dos obreros.

Fueron atendidos en el Hospital Cirúrgico.

Denuncias.

El chófer Leandro Ratiset ha denunciado al Juzgado que dos sujetos a quienes llevó a un pueblo cercano, al llegar al puente de dicho lugar le mataron, robándole cuanto llevaba y desapareciendo a campo traviesa.

Afortunadamente llevaba poco dinero. El chófer fue asistido en el Dispensario de Sans.

Estafadores detenidos.

Han sido detenidos dos sujetos, uno de ellos llamado Manuel Lasheras, hijo del secretario del Gobierno civil de Ciudad Real, que se dedicaban a estafar máquinas de escribir en Barcelona, pagando con cheques falsos.

Por llevar armas.

En el Arco del Teatro fueron detenidos dos sujetos por llevar armas sin permiso.

Son dos sindicalistas de acción, a quienes la Policía buscaba.

En el hospital de la Cruz Roja.

El capitán general, con uno de sus ayudantes, estuvo en el hospital de la Cruz Roja y luego en la casa del conde de Well, para saludar a los príncipes de Baviera, que allí se hospedan.

Los atracos.

En la plaza de Urquinaona, Julia Lasheras fue sorprendida por un individuo, que la atracó, apoderándose de un modesto contenido alguna cantidad en metálico.

Huyó; pero fue perseguido por dos guardias, que lograron detenerla. Se llama el sujeto en cuestión Angel Flores.

Junta de asociados.

Para examinar las cuentas de Depositaria.

A las cinco de la tarde de ayer se reunió la Junta de asociados, en el salita de sesiones del Ayuntamiento.

Ocupó la presidencia don Nicasio Cospedal, cediéndosela, una vez comenzado el acto al señor Martínez Guitián.

En los escaños tomaron asiento los señores Pérez del Molino, Colongues, Cortiguera, Soplana, Herrera, Egullor, Resines, Llano, Valle, Gala, Aldasoro, Incera, Corrales, Gómez (C.), Gómez Collantes, González, Pascual, Varela, Maestre, Amor, Sotofrío, Callejo, Rodríguez, Torcida, Solís, Minchero, Terrero, López Mendivi, Hernández Malleo, Rodríguez (S.), Cacho, Ortiz, Nieto, Gutiérrez, San Emeterio, López Dóriga (N.), Soto, Félix Pablo, Enguita y Rastilla.

La reunión duró unas veinte minutos aproximadamente.

La Junta de asociados aprobó el dictamen de la Comisión especial nombrada en otra junta, para examinar las cuentas de Depositaria y el Presupuesto ordinario, así como el de Euzuche de población por Malliño, correspondiente al primer semestre del ejercicio de 1923-1924.

Seguidamente suscriben el dictamen todos los asistentes y se da por terminado el acto.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

J. LOPEZ PEREDO

MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Gómez Oreña, 6, 1.º.—Teléfono, 7-08.

Joaquin Lombera Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-62.

TEATRO PEREDA

Compañía CABALLÉ

Tarde: a las cuatro en punto.

LA MONTERÍA

Tarde: a las seis y media.

EL SEXO DÉBIL y EL PÁJARO AZUL

Noche: A las diez y cuarto

La alegría de la huerfía : : Los cadetes de la Reina

REBOLLEDO. — CORONAS DE FLORES. — Teléfonos 7-55 y 7-56.

EL SEÑOR + Don Nicolás Pintado Barañano CABALLERO HOSPITALARIO Radiólogo y Reparista del Hospital de San Rafael FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER A LOS 63 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su esposa doña Josefa Sesmió, hermanas, hermanos políticos, primos y demás familia RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Magallanes, número 14, 1.º, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana, lunes, a las NUEVE, en la parroquia de San Francisco; favores por los que vivirán agradecidos. La misa de alma será mañana, lunes, a las OCHO, en la parroquia antes citada. Santander, 18 de noviembre de 1923. Funeraria de C. SAN MARTIN.—A Primera, 22.—Teléfono 4-81.

EL SEÑOR + Don Nicolás Pintado Barañano FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER A LOS 63 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. La Alianza Musical, RUEGA a sus socios y amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Magallanes, número 14, 1.º, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana, lunes, a las NUEVE, en la parroquia de San Francisco; favores por los que quedarán agradecidos. La misa de alma será mañana, lunes, a las OCHO, en la parroquia antes citada. Santander, 18 de noviembre de 1923. Funeraria de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 4-81.

La cuestión internacional.

Inglaterra intenta romper con la Entente.

Una sesión histórica.

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes el primer ministro, Baldwin ha manifestado que la colaboración de Inglaterra con Francia se iba haciendo cada vez más imposible, añadiendo que, por completo imposible, añadiendo que, en vista de lo cual, el Gobierno británico se desentendía de una vez, y pa...

Sin embargo, no cabe duda que la situación es difícil. A pesar de la reserva que se guarda, cabe suponer que la Gran Bretaña considera que una nueva ocupación no es de desear, aun cuando en Londres se hacen cargo de la necesidad de adoptar medidas deliberadas, y si posible fuera concertadas en común.

Mala impresión en la Cámara francesa.

PARIS.—La noticia del discurso pronunciado por el primer ministro inglés, Mr. Baldwin, llegó por la tarde a la Cámara de diputados.

Los comentarios en torno de esas declaraciones eran muy vivos, y aunque en general dominaba el optimismo, no estaba ausente una cierta depresión.

Las acusaciones británicas contra Francia, declarándola culpable de la ruina de Europa, produjeron irritación y nerviosidad.

Pesimismo en Londres.

LONDRES.—En la sesión de mañana de la Conferencia de Embajadores se decidirá si se ha de cambiar de política respecto a Alemania. Es posible que Francia se decida a seguir cercando territorios alemanes.

En la sesión celebrada ayer tarde, el delegado francés insistió en que a Alemania le debían ser impuestas fuertes sanciones por haber rechazado el control militar aliado. Siguió manifestando el delegado francés que si Inglaterra e Italia se negaban a cooperar con Francia, no por esto esta nación se detendría en su propósito y actuaría completamente sola.

El delegado británico manifestó que Inglaterra, desde luego, se abstendrá de formar parte del control aliado, pues aunque cree que Alemania debe acatar el derecho de los aliados, la Comisión del control no estaría segura en Alemania en las actuales circunstancias.

El delegado francés declaró que mañana expondrá esta cuestión nueva-

mente, en la Conferencia de Embajadores, y si Francia conseguía la ayuda de Bélgica, comenzarían inmediatamente la nueva ocupación de Alemania, abandonando a Inglaterra y a Italia en el Rhur.

En Londres esta noche reina el mayor de los pesimismo, pues se teme fundamentalmente que Francia actúe por su propia cuenta.

La vicepresidencia del Senado.

ROMA.—En las elecciones de vicepresidente del Senado ha salido triunfante Perla, por 131 votos entre 232 votantes.

Los pesimismo franceses.

PARIS.—Los militaristas dan la voz de alarma desde la prensa y dicen que Alemania se encuentra en condiciones de antes de un mes ir nuevamente a la guerra.

Aseguran que posee Artillería suficiente para 100 divisiones de infantería; que podrá poner en pie de guerra cuatro millones de veteranos y que sus fábricas podrán facilitar mil cañones por mes.

Añaden que llaman la atención sobre una posible agresión de Alemania, ante la cual las fortificaciones francesas desaparecerían como si fueran de paja.

La cuestión de las sanciones.

EILVESSE.—Inglaterra rechaza de plano la proposición presentada sobre las sanciones, por cuyo motivo es seguro que Francia obre independientemente.

No hubo acuerdo.

EILVESSE.—En la Conferencia de Embajadores no se pudo llegar a un acuerdo en la cuestión de las sanciones, causando la noticia verdadera sensación.

Nombramiento de una comisión.

BERLIN.—El Gobierno del Reich ha tomado acuerdos sobre la cuestión del Rhin y del Ruhr, nombrando una Misión de carácter económico que será la que adopte las medidas necesarias durante el tiempo que dure la ocupación.

CRONICAS CORTAS

EL SANTO DE BEGOÑA

Hay en Bilbao un pobre anciano que, entregado a mística, divina locura, designan las gentes con el nombre de «El santo de Begona».

Y el otro día, en una de las calles de esta villa, fué testigo presencial de un espectáculo que me conmovió por lo expresivo y lo patético del mismo.

Iba el llamado «Santo de Begona» camino del campo de Volantín y, al cruzar con unos obreros que se ocupaban en la descarga de un barco en el muelle, oyó una horrenda blasfemia...

Dirigióse entonces el sublime «santo» a los del grupo y apostrofólos duramente por el pecado de sus bocas; ellos contestaron con palabras groseras, haciendo de él chacota, y el «Santo», entonces, con expresión maravillosa de unión en el semblante, con lágrimas en los ojos y postrado de hinojos en el enmohecado suelo, exclamó con voz dolorida:

«Oh, mis queridos hermanos: no maldigáis el Nombre Santo de Nuestro Padre, que es Nuestro Dios! Maldicidme, maldicidme «a mí», que soy un miserable pecador; escupidme, ubofeadme, pero bendicid conmigo al Señor. Todo en la Naturaleza le bendice y adora: sólo vosotros, oh mis amados hermanos... sólo vuestras bocas—en que El pone el aliento—se atreven a ofenderle...»

Los blasfemos, sorprendidos por tan divina plática, contemplaron en silencio, y algunos conmovidos, al pobre anciano, loco sublime de la doctrina de Cristo, que así estaba postrado de rodillas.

Unas piadosas mujeres, que por allí pasaban, le ayudaron a levantarse, consolándole al mismo tiempo. Y el «Santo», con palabras de infinita ternura franciscana, agradeciolas su bondad, añadiolas, en cambio, su bendición...

Nadie se rió entonces: grandes y chicos, hombres y mujeres, conmovidos, prorrumpieron en un solo decir:

«Este hombre estará loco; pero su locura es la más ejemplar; mucho más eficaz que la más copiosa razón; es la locura que pasa por el mundo dándose en caridad de amor a los hombres...»

Así es en efecto. Se trata, noble pueblo de Santander, de un hombre que, abundando en riquezas en su tierra natal, las abandonó despreciativo por seguir el camino de la cristiana perfección, dándolas a los pobres, y que en la actualidad, ya que pesa sobre su cuerpo desvalido la vejez, aún sabe ganarse el pan con el sudor de su frente, contentándose, a cambio de su trabajo, con el condumio que le ofrecen a la

Por boca de otros.

certa de un convento. El sacerdote con resignación «conceder» las burlas y escarnios de la muchambre estúpida e imbecil. Es el noble anciano que, desengañado de veras de las falsas del mundo, se entrega con cierto paroxismo místico a la sublime locura de «la Cruz. Sólo esa locura es, al fin de cuentas, la que salva a los individuos y a los pueblos.

Esa locura no es la del cerebro, es la del corazón, y se llama caridad de amor!

Juan IZQUIERDO

Cosas que pasan.

LONDRES

De camarera a millonaria. En estos días marcha con rumbo a Nueva York el féretro de una mujer archimillonaria que pasó los años de su primera juventud en un hotel, como camarera, y que luego pudo recorrer el mundo entero como archimillonaria.

Esta mujer, enriquecida por un capricho de la suerte, era miss Elza Walker.

Su historia es muy curiosa. Miss Walker era una mujer de origen inglés, hija de un guarda de jardín de Nueva York. Hizo unos sesenta años era una pizpireta camarera en uno de los grandes hoteles de la gran ciudad norteamericana.

Quiso la suerte que se fijara en sus bellas condiciones una pareja de recién casados, que pasó varios días en el hotel. Le hicieron proposiciones, que aceptó, y pasó al servicio del joven matrimonio. Pocos meses después murió la mujer. No pasaron muchas semanas, hasta que murió el marido, y entonces,

SALA NARBON HOY, DOMINGO

A las cinco y a las siete y cuarto.

YERBABUENA CUATRO ACTOS

Fofobería creación de VIVIAN MARTIN.

Las llaves de la redención (cuatro actos, reprise, por ENID BENNET)

Mañana, 12.30: Dorothy Dalton, en CARTAS DE AMOR y HAROLD, COMEDIANTE

za Walker se encontró heredera de varios millones de dólares.

Entonces tenía unos lindos veinte años. Desdeñó a todos los espontáneos adoradores que le surgieron a su alrededor. Y se dedicó a viajar.

Recorrió los Estados Unidos, y durante algún tiempo residió en una de las más hermosas casas de la Quinta Avenida. Gozó de notoriedad por sus excentricidades. Era el tiempo en que la moda femenina imponía los colores oscuros, y un día se la vió pasear por el «Park», vistiendo de blanco y anticipándose a las tonaldas de las actuales jugadoras de «tennis».

Pasado cierto tiempo, se cansó de vivir en Nueva York y se trasladó a Inglaterra, donde permaneció algunos meses. Después dedicó el resto de sus días a viajar infatigablemente por todo el mundo.

Murió soltera, a los ochenta años, en Londres.

NOTAS NECROLOGICAS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, dejó de existir ayer en esta capital el prestigioso señor don Nicolás Pintado Barañero, caballero hospitalario y radiólogo y aparatista del Hospital de San Rafael.

En Santander, don, era muy conocido y respetado el difunto señor, ha sido sentidísima su muerte.

Descanso en paz el finado caballero a cuya familia, principalmente a su desconsolada esposa, doña Josefa Sesmito, enviamos nuestro sincero pésame.

La situación en Marruecos.

Se inaugura la Casa del Soldado.

Los ascensos.

MADRID, 17.—El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha ultimado hoy el examen que comenzó ayer de la propuesta de ascensos.

La casa del soldado.

MADRID, 17.—En la Carrera de San Francisco se ha inaugurado la Casa del Soldado, con asistencia de la infanta doña Paz, duquesa de Talavera, el alcalde y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

El viaje de Bermúdez de Castro.

CORDOBA, 17.—El general Bermúdez de Castro ha visitado el Hospital militar.

Esta noche saldrá para Madrid. A concentrarse.

CORDOBA, 17.—El lunes marcharán a sus respectivos puntos de destino las repeticiones de los regimientos de Ceriñola y Garelano.

Parte oficial.

MADRID, 17.—El comunicado oficial de Marruecos, entregado esta noche a la Prensa, en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:

«Zona Oriental.—Hoy fué llevado

un convoy de agua y material de fortificación a Tizzi-Assa, con automóviles blindados y protegido por fuerzas del batallón de Alava.

Resultó herido un soldado del regimiento de Garelano, llamado Paulino Unrea, menos grave, a consecuencia de la explosión de un cartucho de mortero.

En Alhucemas se ven grupos de moros que cultivan el campo.

Han salido dos columnas de los regimientos de Asia y Melilla, para relevar las fuerzas de las posiciones de Messand y Tifarutin.

La aviación bombardeó el poblado de Uzmia y el camino de Annual, lanzando 34 bombas de trilita.

Los hidroaviones bombardearon las michallas hasta el mar, lanzando 19 bombas.

Zona Occidental.—Sin novedades.

El proceso Vorowsky.

Son absueltos el asesino y su cómplice.

LAUSANA.—Ha terminado la vista de la causa seguida en esta Audiencia con motivo de la muerte del delegado ruso a la Conferencia de la paz grieco-turca, Sr. Vorowsky.

Los dos procesados, Conradi y Polunine, como autor el primero y como cómplice el segundo, han sido absueltos.

De Los Corrales.

El respeto a la autoridad.

Al general gobernador civil de la provincia ha enviado un oficio la Guardia civil del puesto de Los Corrales, dándole cuenta de la detención del paisano Andrés Fernández Abad, de 51 años, natural y vecino del pueblo de Collado, como autor de haber insultado y amenazado al alcalde de dicho pueblo, don Manuel Marciano.

Dicho individuo, con las diligencias instruidas al efecto, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Cieza.

Voraz incendio.

Queda destruida una fábrica.

VALLADOLID, 17.—En el inmediato pueblo de Viana de Cega se declaró un voraz incendio en la fábrica de textiles y envases de hojadelata propiedad de Adriano Serrano Laguardia.

Las llamas, empujadas por el fuerte viento reinante, hicieron pronto presa en todo el edificio.

De Valladolid se dispuso el envío de material de incendios, que trabajó de modo admirable por luchar con la falta de agua.

El dueño, y su familia, que se hallaban acostados, tuvieron que abandonar la casa medio desnudos.

El edificio quedó completamente destruido y las pérdidas son importantes.

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONTERRADA, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA Y TORRELAVERGUA.

Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva: 9.425.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidación y semestrales de intereses.) Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples. Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores labores deudores de custodia: Dirección telegráfica y telefónica. MERCANTIL.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia por el médico especialista, director de la Gota de Leche, Pablo Pereda Elordi. Burgos, 7.—De once a una.

Mónica Meyer MODISTA Blanca, núm. 8, 1.º

Cervecería Bar Mundial CASA ESPECIAL EN CERVEZAS, FIAMBRES Y MARISCOS Plato de la tarde: MENESTRA A LA ESPAÑOLA

Carlos R. Cabelle MEDICO-CIRUJANO GINECOLOGIA - PARTOS De 12 1/2 a 2. Wad-Ras, 5, tercero De 11 y media a 12 y media, Sana torio de Madrazo (Medicina interna) Todos los días, excepto los festivos

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2.—Teléfono, 18-23 VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

Joaquín Santiuste Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5. Wad-Ras, 5.—Teléfono 1-75.

Ricardo Pelayo Guillarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, núm. 16.—Teléfono 6-64.

# VIDA RELIGIOSA

**SANTO CRISTO.**—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez y media y conferencia para adultos.

A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia; a las seis, función mensual de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

De semana de enfermos, don Víctor Herrero; Ruamayor, 14, cuarto.

**CONSOLACION.**—Misas a las siete, siete y media y ocho; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa de catequesis; a las once, misa y explicación doctrinal para adultos; a las once y media, exposición de Su Divina Majestad, velando cuatro Hermanos de la Real Congregación de Alumbrado y Vela, cada medio hora, hasta la función de la tarde, que dará principio a las cuatro, con sermón, que predicará don José M. Carmona, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

El lunes, de doce a una, se exponerá solemnemente a Su Divina Majestad, para pedir al Señor el mejor resultado para la Religión y la Patria en la entrevista de Su Santidad el Papa y Su Majestad el Rey de España.—Se suplica a los fieles acudan a visitar al Santísimo a dicha hora, con el fin expresado.

**SAN FRANCISCO.**—De seis a nueve, misas rezadas cada media hora; a las nueve, la parroquial, con plática; a las once y doce, misas rezadas.

A las tres de la tarde, catequesis para niños; a las seis y media, rosario de Penitencia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, mes de Animas, sermón y responso.

**ANUNCIACION.**—Misas desde las siete hasta las ocho y media; a las nueve, misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a continuación, catequesis para niños; a las diez, once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de la Felicitación Sabatina y sermón, que predicará el señor cura párroco del Santo Cristo, don Manuel Diego, bendición y reserva.

Mañana, lunes, función en honor de San José de la Montaña. A las nueve de la mañana, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario y sermón, que predicará el muy ilustre señor don Manuel López Aranjaz.

De semana de enfermos, don Luis Bellocq; Eugenio Gutiérrez, 3, tercero.

**SANTA LUCIA.**—Misas de seis a nueve, cada media hora; y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo a los niños; a las cuatro, Congregación de Hijas devotas de María; a las seis y media, santo rosario.

**SAGRADO CORAZON.**—De cinco a nueve y media, misas cada media hora; a las seis y media, misa de Congregación de Hijas de María (segunda sección), con plática y cánticos; a las ocho, misa con órgano en el altar de la Santísima Trinidad; a las nueve y media, misa de Congregación de San Luis; a las diez y media y once y media, misas rezadas con plática.

Por la tarde, a las tres, Catecismo para niñas; a las seis y media, función anual de los congregados de San Estanislao a su patrono, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, terminándose con la bendición del Santísimo y adoración de la reliquia del Santo.

**BUEN CONSEJO.**—Misas rezadas de seis a nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario y ejercicio por las ánimas del Purgatorio, terminando con un Responso.

## Banco de España

**SANTANDER**  
Canje de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 15 de octubre de 1922, por las de igual fecha de 1923 a seis meses y 4 y medio por 100.

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 15 de octubre de 1922, al 5 por 100, pueden presentarse, bajo factura, desde luego, en las oficinas centrales del Banco y en las de las Sucursales, para su canje por las emitidas con igual fecha del corriente mes y año, y al interés del 4 y medio por 100.

Este canje se realizará con intervención de Agente de Bolsa o Corredor de Comercio (en las plazas donde no hubiere Agentes) abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, conforme a los términos del Real decreto de emisión de estos valores.

Las personas que tengan Obligaciones de esta clase entregadas en las Cajas del Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, pueden, si lo desean, efectuar el canje con la intervención de Agente, presentando al efecto los resguardos o pólizas convenientemente facturados. De esta facultad, sin embargo, sólo podrán usar hasta el día 24 del corriente, pasado el cual, se entenderá que renuncian a ella y el Banco procederá, de oficio, a realizar el canje en las Oficinas del Tesoro.

Santander, 17 de noviembre de 1923.—El secretario, F. FERNANDEZ.

**SAN MIGUEL.**—Misas a las seis y media, siete, ocho, nueve y diez y media; en la de ocho, Comunión general de los cofrades de la Pasión; a las diez y media, misa solemne, con sermón, por el R. P. Basilio.

Por la tarde, a las seis, función con rosario, terminación de la novena al Santísimo Cristo de la Buena Muerte, sermón y bendición con el Santísimo, terminándose con la edificación del sagrado «Lignum Crucis» y cánticos.

**Purísima y Santos Mártires** (P. P. Redentoristas).—Misas a las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media. En las dos primeras se predica una breve plática doctrinal.

A las diez y media, el ejercicio de la Catequesis.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio del mes de Animas, bendición con el Santísimo y cántico final.

Todos los días de noviembre, a las seis de la tarde, seguirá la función de Animas, con rosario, ejercicio del mes, cánticos y un responso final.

**San Roque** (Sardiner).—Misa a las nueve, con plática.

Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario.

Los días laborables se celebrará la santa misa a las ocho y media.

**Carmen.**—Misas de seis a diez. Las de seis y ocho serán de comunión general, haciéndose durante estas misas la novena a San Juan de la Cruz.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena a San Juan de la Cruz, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen por las naves del templo, bendición con el Santísimo y Salve cantada.

### Del Municipio.

## No afecta a los Ayuntamientos.

El señor Cospedal dijo ayer a los periodistas que el Directorio Militar y por mediación del Gobierno civil, ha contestado a la consulta que se le elevó para aclarar algunos extremos de la Real orden dictada y que se refiere al horario de las oficinas públicas.

Según el escrito de contestación, el horario de diez a dos, implantado desde el jueves último en las oficinas públicas, no es de aplicación para los empleados del Ayuntamiento, sino exclusivamente para funcionarios públicos.

El alcalde entregó a los reporteros la nota del movimiento de Caja, que es como sigue:

	Pesetas.
Existencia el día 17.....	101.610,66
<b>INGRESOS</b>	
Por vinos.....	348,02
Por carnes.....	1.865,37
Por carbón y aguas minerales.....	79,83
Por quinquenal.....	56.997,58
Total.....	59.287,73
Existencia en Caja para el día 19.....	160.898,39

	Pesetas.
PAGOS	
Inexcusables.....	730,76
Existencia en Caja para el día 19.....	160.167,63

### Para los estudiantes.

## Concursos de «Ilustración Escolar».

**Quinto concurso nacional escolar literario.**

«Ilustración Escolar», órgano de las Federaciones burgalesa, aragonesa, salmantina, vallisoletana, santanderina, riojana, conqueñense y coruñense de «Estudiantes» Católicos, abre un Concurso Nacional Escolar Literario, conforme a las bases siguientes:

1.ª Pueden tomar parte en este Concurso todos los estudiantes que pertenezcan a la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

2.ª Las composiciones serán originales, versarán sobre alguna leyenda o novela, se conformarán a los principios de la más estricta moral cristiana, estarán escritas en prosa y llevarán aproximadamente cuatro páginas de «Ilustración Escolar».

3.ª El plazo para entregar las composiciones durará hasta el 15 de diciembre inclusive.

4.ª Los autores guardarán el incógnito firmando sus originales con un lema, que será el mismo que ostente un sobre cerrado que contenga el nombre y apellidos del autor y la Asociación a que pertenece.

Se otorgarán tres premios: Primer premio.—Regalo del excelentísimo señor marqués de Comillas; cien pesetas.

Segundo premio.—Regalo de la revista «Reinado Social»; cincuenta pesetas.

Tercer premio.—Regalo de la Asociación de Miranda de Ebro; un hermoso reloj de bolsillo.

Se concederán además los accésits que se crea conveniente.

6.ª Los trabajos premiados serán de la propiedad de «Ilustración Escolar», en donde se publicarán, ilustrados, con el retrato del autor.

7.ª El resultado del Concurso se publicará en el número de enero, y

desde ese momento estarán los premios a disposición de los alumnos beneficiados, en la Administración de dicha revista.

8.ª No se admitirán más originales que los que vengan escritos con letra clara y en una sola cara de las cuartillas.

9.ª Diríjase toda la correspondencia a la «Ilustración Escolar», Colegio de los Sagrados Corazones, Miranda de Ebro.

Nota.—«Ilustración Escolar» tiene el propósito de organizar con mucha frecuencia, a ser posible mensualmente, Concursos nacionales escolares literarios, que estimulen el trabajo intelectual personal de la juventud patriótica los que contribuyan con sus donativos a realizar los premios en ellos otorgados.

## Información de América.

### Entrega de memorias.

**GUATEMALA.**—El director de Correos se dirigirá nuevamente al de Madrid rogándole, se sirva disponer que los paquetes postales españoles se envíen a Guatemala por vía Veracruz. Desde Veracruz el ferrocarril panamericano los conducirá a Guatemala, llegando de este modo a la capital en sólo veinte días, mientras que por las actuales vías se emplean dos o tres meses.

### Elogios al Directorio.

**MONTEVIDEO.**—«El Diario» habla con elogio de la obra de gobierno del Directorio militar en España, y dice que se está preparando en la península una era de paz y trabajo que ha de favorecer su situación económica y aumentar su expansión mercantil.

### Suicidio de un ex ministro.

**BUENOS AIRES.**—En el local del Yatch Club se ha suicidado don Domingo Salaverry, quien fué ministro de Hacienda en el Gobierno del presidente Irigoyen.

El señor Salaverry había sido acusado recientemente en la Cámara de haber realizado determinados negocios con el azúcar.

### Temblor de tierra.

**BUENOS AIRES.**—En Las Heras, Lavalle y Rivadavia se han producido ligeros temblores de tierra, sin causar ninguna clase de perjuicios.

### Un banquete.

**RIO JANEIRO.**—Ha tenido lugar un banquete en honor del ex presidente de la República señor Epitacio Pessoa. Le ha ofrecido el banquete el director de la Escuela de Derecho, conde Alfonso, al cual fué contestado el señor Pessoa con breves frases de agradecimiento.

### Cuidado con las etiquetas.

**Una mujer intoxicada.**  
A las nueve de la mañana de ayer fué llamado urgentemente, para asistir a una enferma de la calle Eugenio Gutiérrez, el reputado médico don Gustavo Pérez y Pérez, quien observó que la dolencia no era otra cosa que una fuerte intoxicación, por haber bebido ti

cha mujer legía de sosa contenida en una botella de Agua de Carabáña.

Parece ser que la enferma se confundió por no haber tenido el fabricante de legía el cuidado de haber quitado la etiqueta correspondiente a la conocida agua purgante.

Para evitar nuevos y funestos accidentes convendría que se adoptasen las oportunas medidas, al objeto de que cada específico lleve el exclusivo rótulo que le corresponde.

## La conferencia del Rey con Su Santidad.

### ROGATIVA EUCHARISTICA

Por disposición del Obispado y con el fin de pedir al Señor que de la entrevista que con Su Santidad tendrá Su Majestad el Rey de España resulte el mayor número de bienes para la Religión y para la Patria, en las cinco iglesias parroquiales de esta capital y algunas de Comunidades religiosas, se exponerá mañana, de doce a una, el Santísimo Sacramento, que, transcurrido dicho tiempo, será solemnemente reservado con Bendición.

Los católicos de la capital deberán asociarse a esta intención, acudiendo a sus parroquias para adorar a Jesús Sacramentado durante esa hora de exposición, recibiendo la bendición del Santísimo.

## SERVICIO DE TRENES

### NORTE

Santander a ... d: mixto, a las 1,5; correo, a las 2,27; rápido, sale lunes, miércoles y viernes, a las 8,40; Llegadas a Santander: mixto, 18,40; correo, 8,5; rápido, 20,14 (los martes, jueves y sábados).

Santander a Barcelona, a las 19,30; Llegada a Santander, a las 9,22.

### BILBAO

De Santander a Bilbao: a las 8,15, 14,15 y 17,5.

Llegadas a Santander: a las 11,50, 18,23 y 20,35.

De Santander a Marrón: a las 17,40; Llegada a Marrón: a las 9,21.

### LIÉRGANES

De Santander a Solares y Liérganes: a las 6,40, 8,45, 12,20, 15,10, 17,5 y 20,15.

Llegadas a Santander: a las 8,23, 12,28, 15,28, 18,23 y 19,43.

### CANTABRICO

Salidas de Santander para Oviedo: a las 7,45 y 13,30.—Llegadas a Oviedo: a las 15,56 y 20,20.

Salidas de Oviedo para Santander: a las 8,30 y 13.—Llegadas a Santander: a las 16,26 y 20,51.

De Santander a Llanes: a las 16,15, para llegar a las 20,15.—De Llanes a Santander: a las 7,45, para llegar a Santander a las 11,24.

De Santander a Cabezón: a las 11,50 y 19,10, para llegar a las 13,33 y 21,11.—De Cabezón a Santander: a las 7,25 y 13,50, para llegar a las 9,28 y 15,39.

Los jueves y domingos hay un tren que sale de Santander para Torrelavega a las 7,20 y de Torrelavega a Santander a las 11,45.

Los domingos y días festivos circula Interior 4 por 100, a 70 por 100; pesetas 11,500.

Amortizable 5 por 100, a 35,10 por 100; pesetas 11,500.

Idem, 1917, a 94,50 por 100; pesetas 3,000.

### ACCIONES

Banco Mercantil, a 290 por 100; pesetas 22,500.

### OBLIGACIONES

Asturias, primera, a 63 por 100; pesetas 20,000.

Alsasuas, a 84 por 100; pesetas 15,000.

Badajoz, a 97 por 100; pesetas 14,500.

Nueva Montaña, a 73 por 100; pesetas 25,000.

Viesgos, 1923, a 98 por 100; pesetas 12,500.

Trasatlánticas, 1920, a 100 por 100; pesetas 65,000.

### DE BILBAO

#### FONDOS PUBLICOS

Deuda interior: En títulos (emisión 1919), serie A y B, 70,20; E, 70,10.

Obligaciones del Tesoro: Vencimiento 4 de noviembre 1923; serie B, 100,60 y 100,55.

#### ACCIONES

Crédito de la Unión Minera, 57,5.

Banco Central, 113.

La Robla, 440.

Hulleras del Sabero y Anexas, 460.

Altos Hornos de Vizcaya, 11,50, 112 y 142,50; fin de diciembre, 113,50.

Unión Resinera Española, 263.

San Carlos, 570.

#### OBLIGACIONES

La Robla (Bonos), 100.

Tudela a Bilbao, especiales, 89.

Especiales Alsasua (emisión 1913), 83,30.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 64,25.

Nortes, segunda serie, 61,30.

Especiales Norte 6, números 1 al 100.000, 100,55.

Madrid, Zaragoza y Alicante, serie 86,05.

Hidroeléctrica Española, serie B, 96,25.

Hispano Americana de Electricidad, 100,30.

Altos Hornos de Vizcaya, 95 y 102,20.

rá entre Santander a Torrelavega, saliendo a las 14,30 y otro de Torrelavega a Santander, que tiene la salida a las 19,20.

### ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,50—11,10—14,30—18,05.

Llegadas a Ontaneda: a las 8,40—13,11—16,33—20,10.

Salidas de Ontaneda: a las 7,00—11,20—14,35—18,15.

Llegadas a Santander: a las 8,55—13,08—16,22—20,09.

### OMNIBUS-AUTOMOVILES

Salida de Ontaneda a las 9,55, para llegar a Burgos a las 16,50.

Salida de Burgos a las 7,55 para llegar a Ontaneda a las 13,50.

## Bolsas y mercados.

### DEL BANCO DE SANTANDER (INFORMACION)

### MADRID

	DIA 16	DIA 17
Interior, serie	F.. 70 11	70 00
	A.. 70 11	70 10
	B.. 70 25	70 15
	C.. 70 21	70 30
	D.. 70 21	70 30
	E.. 70 25	70 30
	F.. 70 21	70 30
	G y H.. 70 21	70 30
Exterior (partida).....	84 20	84 20
Amortizable 1920 F..	00 00	94 50
	E.. 00 00	94 10
	D.. 00 00	94 75
	C.. 95 00	95 00
	B.. 95 00	95 00
	A.. 94 50	95 00
	1917 .....	94 25 94 50
Resoros enero.....	101 95	101 85
febrero.....	101 41	101 45
octubre.....	000 00	100 10
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100.....	90 00	90 00
Idem id. 5 por 100.....	99 10	99 10
Idem id. 6 por 100.....	109 61	109 75

### ACCIONES

Banco de España..... 564 00 564 00

Banco Hispanoamericano..... 000 00 00 00

Banco Español de crédito..... 153 00 00 00

Banco del Río de la Plata..... 200 00 119 00

Banco Central..... 000 00 00 00

Tabacos..... 238 00 238 00

Azucarera (preferentes)..... 00 00 83 00

    (ordinarias)..... 00 00 33 75

Norte..... 302 00 300 00

Alicante..... 000 00 292 50

### OBLIGACIONES

Azucarera sin estampillas..... 00 00 00 00

Minas del Rif..... 00 00 00 00

Alicantes primera..... 285 00 285 00

Nortes..... 000 00 63 85

Asturias..... 100 00 62 90

Norte 6 por 100..... 100 35 00 00

Riotinto 6 por 100..... 00 00 108 50

Asturiana de minas..... 163 25 00 00

Tánger a Fez..... 96 50 00 00

Hidroeléctrica española (6 por 100)..... 00 00 00 00

Cédulas argentinas..... 2 480 2 480

Francos (París)..... 49 60 40 90

Libras..... 33 58 00 00

Dólares..... 7 750 00 00

Marcos..... 6 000 00 00

Liras..... 32 40 32 90

Francos suizos..... 135 00 134 75

Francos belgas..... 85 45 35 50

### SANTANDER

Interior 4 por 100, a 70 por 100; pesetas 11,500.

Amortizable 5 por 100, a 35,10 por 100; pesetas 11,500.

Idem, 1917, a 94,50 por 100; pesetas 3,000.

### ACCIONES

Banco Mercantil, a 290 por 100; pesetas 22,500.

### OBLIGACIONES

Asturias, primera, a 63 por 100; pesetas 20,000.

# Un caso vergonzoso.-Conducta incalificable del vecindario de Peniche.

**CRÓNICA**  
Hemos leído una extensa información que nos ha indignado. Hasta tal extremo ha llegado el odio de los portugueses a nuestros pescadores que aquellos, faltando de una manera vergonzosa e incalificable a los más elementales deberes de humanidad, han negado comida y medicamentos a unos pobres marineros que, huyendo de la tempestad, se vieron obligados a estar por espacio de ocho días al abrigo de las Berlingas, en la costa lusitana.

Uno de los pescadores se dirigió en una chalana al puertecito de Peniche en busca de viveres.

Al acercarse a tierra vio que le era imposible desembarcar, porque el vecindario allí reunido, lo recibía a pedradas y a tiros, por lo cual regresó al bordo del «Mamuxa», para dar cuenta al patrón y a sus compañeros de lo que ocurría.

Al día siguiente se hizo un nuevo intento, que tampoco pudo realizarse, ante la actitud del vecindario de Peniche.

Entonces se acordó ir a ponerlo en conocimiento del comandante del crucero portugués «5 de Octubre», que allí estaba fondeado.

Hay que añadir que, además de viveres Hipólito Soliño iba también en busca de un médico, para dos de sus compañeros, que estaban enfermos.

El comandante del crucero, después de oír el relato que el pescador le hacía, mandó un bote a tierra, a buscar al capitán del puerto, con objeto de conferenciar con esta autoridad acerca de lo que ocurría.

Después de la entrevista, en un bote del mismo barco de guerra, fueron a tierra el comandante, el capitán del puerto y el marinero Soliño, yendo armados un guardiamarina y el patrón del bote.

Ya en tierra y sin que la actitud amenazadora del vecindario de Peniche hubiera cedido en nada, pues, al contrario, demostraba aún mayor excitación a la vista del marinero Soliño, se pasó aviso al administrador del Concejo y al vicecónsul de España.

El administrador manifestó que no era posible facilitar los viveres, porque el comercio estaba cerrado.

Las autoridades autorizadas convinieron en que los tripulantes de los barcos españoles se alojasen de viveres en Cascaes, ya que en Peniche no era posible, por la actitud del comercio y del vecindario en general.

Al regresar a bordo, el comandante del «5 de Octubre» dispuso que el médico de este barco fuese a ver a los enfermos del «Mamuxa».

Así se hizo, y como, dado el estado de los pacientes, era necesario administrarles medicamentos, los mismos marineros de guerra se encargaron de llevar la receta del médico a tierra y adquirir las medicinas.

Al día siguiente, unas cuantas chalanas de los vapores de pesca españoles se dirigieron a Cascaes, para comprar los viveres necesarios, según lo acordado en presencia del vicecónsul de España.

En Cascaes también la actitud del vecindario era francamente hostil a nuestros compatriotas, habiendo allí también amenazas de muerte contra ellos.

Lo relatado es sencillamente intolerable.

Este mismo caso, según hemos leído en la Prensa de Galicia, se ha repetido varias veces y se repetirá en lo sucesivo, si no se pone un energía y pronto remedio.

Nunca se nos pasó por las mentes que los incidentes más o menos graves entre los pescadores españoles y portugueses llegarán a revestir ese carácter inicuo, propio de salvajes y no de personas que pasan por civilizadas.

Cuando nuestros marineros—dijo

un querido colega—tienen que arribar a esos puertos, para adquirir viveres o medicamentos, ¿por qué no han de poder hacerlo, como ocurre en todos los puertos del mundo?

Y si en lugar de viveres, se tratase de averías que impidieran a una embarcación continuar viaje, ¿no sería hasta un deber de humanidad facilitarles los medios necesarios?

Recibir a nuestros pescadores a pedradas y a tiros en casos tales, es cosa que no debe continuar y sobre ello tenemos que llamar la atención de los gobernantes españoles.

Sin la presencia del crucero portugués en Peniche, ¿qué hubiera ocurrido allí a los marineros españoles?

### MECHELIN

**Islas Berlingas.—Cambio provisional de luz.**

Situación.—Latitud: 39° 24' 50" N.—Longitud: 9° 30' 21" W.

Detalle.—Desde el 5 de noviembre de 1923 se sustituirá provisionalmente esta luz por otra cuyo carácter será sensiblemente igual a la actual y con alcance de once millas.

Esta luz será colocada en el ángulo E. de la torre actual e iluminará del 112° al 67° (315°).

El antiguo aparato será repuesto con nuevas características, que se indicarán oportunamente por otro aviso.

Libro de Faros, número 157 de 1923.

**El cabotaje nacional.**

Se han publicado las siguientes disposiciones:

1.ª No podrán ejercer el cabotaje nacional con arreglo a lo dispuesto en la ley de Comarcaciones marítimas vigentes, más buques que los que estén gubernativamente autorizados para ello y que estén precisamente inscritos en la segunda lista de las matrículas respectivas.

2.ª Con el fin de dar facilidades al comercio y que aquellos buques que reúnan condiciones puedan hacer otras navegaciones superiores a la de cabotaje sin cambiar de lista, se clasificará esta en cada inscripción marítima en dos clases: 2.ª lista A y 2.ª lista B. En aquella figurarán los buques que, dedicándose al cabotaje, estén en condiciones y cumplidos los requisitos que previenen los reglamentos vigentes para ejercer navegación de gran cabotaje o altura y en la otra los que sólo se encuentren en condiciones de ejercer exclusivamente el cabotaje.

En la lista A sólo figurarán los buques que no puedan dedicarse a otra navegación que la de altura y gran cabotaje y al transporte en cabotaje de las mercancías a granel que preceptúa el artículo 2.º de dicho real decreto por el plazo y condiciones que el mismo marca.

3.ª En el primer despacho que haga un buque de la 1.ª lista para transportar en régimen de cabotaje las mercancías a granel en la forma prevista en el repetido artículo 2.º del referido real decreto, se acreditará por el interesado ante la autoridad de Marina el reunir las condiciones exigidas en dicho artículo y en su apartado c), haciéndose la conveniente anotación en el rol para evitarle entorpecimientos en los sucesivos despachos.

4.ª Para pasar de la 1.ª lista a la 2.ª en cualquiera de sus clases y de la 2.ª a la 1.ª o dentro de la 2.ª de una clase a otra, lo solicitarán los interesados de esta Dirección General de Navegación y Pesca Marítima en la forma que se hace actualmente, informando las autoridades de Marina de las matrículas respectivas si el solicitante es el propietario del buque o persona que lo represente y si el buque cumple los requisitos prevenidos en las disposiciones que regulan la clase de navegación a que ha de dedicarse.

5.ª En lo sucesivo todos los expedientes de abanderamiento aprobados radicarán en esta Dirección General de Navegación y Pesca, a cuyo efecto, cuantos de ellos se aprueben, una vez surtido efecto en la matrícula para su inscripción en las listas correspondientes, será devuelto a este Centro.

### Movimiento de buques

Entrados: «Cabo Blanco», de Barcelona, con carga general.  
«Eros», de Liverpool y escalas, con idem.  
«...», de Hamburgo y escalas, con idem.  
«...», de Bilbao, con idem.  
«Pilar», de Tapia, con madera.  
Despachados: «Marzo», para Cardiff, con mineral.  
«Cabo Blanco», para Bilbao, con carga general.  
«Eros», para Gijón, con idem.  
«María», para idem, con idem.  
«José Antonio», para Noya, con abono.  
«Ella», para Requejada, con carga general.  
«Gijón», para Gijón, con carga general.  
«Gozón», para idem, en lastre.  
«Elena», para idem, con idem.

**El tiempo en la costa.**  
Mar, gruesa.  
Viento, S. fresquito.  
Horizonte, nuboso.

### Escándalo permanente

**Situación de algunos buques de la Compañía Transatlántica**

El «Reina Victoria Eugenia» salió el 9 de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.

El «Infanta Isabel de Borlón» salió el 6 de Río Janeiro para Las Palmas.

El «Alfonso XII» en Bilbao.

El «Vasco Núñez de Balboa» en Bilbao.

El «Montevideo» salió el 7 de Nueva York para Cádiz.

El «Buenos Aires» salió el 10 de La Guayra para Puerto Cabello.

El «León XIII», salió el 6 de San Juan de Puerto Rico para Santa Cruz de Tenerife.

El «Manuel Calvo» llegó el 14 a Cádiz, de Málaga.

El «Manuel Arnós» usó el 12 de Valparaíso para Antofagasta.

El «Logazpi», en Manila.

El «Alicante», en Santa Isabel.

El «Reina María Cristina», salió el 7 de San Juan de Puerto Rico para Nueva York.

### Nuevo agregado.

Con objeto de comenzar sus viajes de prácticas, salió ayer de este puerto, a bordo del vapor «Cabo Villano», nuestro buen amigo Alberto Rivas.

Le deseamos al nuevo nauta grandes progresos en su carrera.

### Buques que saldrán para América durante el presente mes y el próximo.

«Espagne», día 26 de noviembre, para Habana y Veracruz.

«Holsatia», día 24 de idem, para id.

«Toledo», día 26 de diciembre, para Habana y Veracruz.

«Cristóbal Colón», el 19 de idem.

«Orta», el 23 de idem.

«Cádiz», el 17 de idem.

Para Buenos Aires, a últimos de diciembre, el vapor «Kari Skogland».

**El «Alfonso XIII».**

Para Habana y Veracruz zarpará el día 19, con gran cantidad de pasaje y carga general, el transatlántico «Alfonso XIII».

### Los buques santanderinos

Los buques de la Compañía Santanderina de Navegación, «Peña Rocías» y «Peña Labra», se encuentran, el primero en Cardiff y el segundo al mismo destino.

Los barcos de Liaño y Compañía, se encuentran:

«Estes», en viaje a Burdeos.

«Juan Antonio», en Glasgow.

«José», en Cardiff.

«Pilar», en Glasgow.

«Alfredo», en Glasgow.

El «Villasandino», en viaje a Santander.

El «Carolina E. de Pérez», de los señores Hijos de Pérez, se encuentra en viaje de Cardiff a Argel.

El «Alfonso» y el «Emilia» S. de Pérez se encuentran fondeados en nuestra bahía.

**SIDRA CHAMPAGNE**  
MARCA  
**Reina Victoria**  
OHAMPANERA DE ILLAVICIOSA  
Oficinas: LINARES RIVAS, 8.—GIJÓN  
Proveedores de la Casa.

**DR. ORTIZ VILLOTA**  
ENFERMEDADES DEL CORAZON  
Y PULMONES.—RAYOS X  
Consulta diaria de once y media a una y de cuatro a seis.  
VELASCO, 5, segundo.

**DR. VAZQUEZ ANDIANDÉ**  
Rayos X - Diatermia - Aita frecuencia  
Partos y Ginecología.  
MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a 12.  
San Francisco, 21.—Teléf. 12-31

**PELOS Y VELLO**  
DESAPARECEN RADICALMENTE  
**SIN DEPILATORIO**  
Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir o completar toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Este preparado científico es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojado con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.  
El Agua DIXOR se vende en todas partes a Ptas. 13'50 el frasco.  
Depósito en Santander: PÉREZ DEL MOLINO  
Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

**MUEBLES** (Casa fundada en 1881). **TAPICERIA**  
SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS  
SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO  
VIUDA E HIJOS DE M. MATA. COMPANIA, 22.-LA GRAN BRETANA

miento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

... distribuidas, 650.

Trascurridos que han recibido albergue, 18.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

**Farmacias.**—Las que han de prestar servicio durante todo el día de hoy, son las siguientes:

Señor Ortiz.—Burgos.

Sra. Vda. de Zamanillo.—Atarazanas.

Señor Vega.—Martillo.

Hasta la una de la tarde:

Señor Erasun.—Atarazanas.

— González.—Santa Clara.

— Gavilán.—Méndez Núñez.

— Castillo.—Lope de Vega.

### Una sinfonia de vapor.

Noticias de fuente rusa oficial nos permiten asegurar que en Moscú será celebrado el sexto aniversario de la revolución bolchevique de un modo originalísimo. La unión por la cultura proletaria («proletkult») dará un concierto novísimo de sirenas de fábrica.

Todas las sirenas y pitos a vapor de los barrios industriales prestarán su concurso. Un grupo formidable de sesenta pitos será establecido en el tejado de la Central Eléctrica. Las locomotoras también participarán en el concierto. La interpretación de éste estará dirigida por los alumnos del Conservatorio que pertenecen al partido comunista.

Los temas de la sinfonia son cantos revolucionarios, tales como la Marsellesa, la Internacional, la Joven guardia, etcétera.

El iniciador y autor de la sinfonia es Arsenio Avramov. Es un teórico de la música, conocido por sus publicaciones en las revistas del género.

### Espectáculos.

**Teatro Pereda.**—Compañía Caballé. A las cuatro en punto, «La montañesa». A las seis y media, «El sexo débil» y «El pájaro azul». A las diez y cuarto, «La alegría de la huerta» y «Los cadetes de la reina».

**Fronton Santander.**—Gran partido de pelota para hoy, a las diez y media de la noche, por afamados pelotaris vizcainos.

**Sala Narbón.**—Hoy, domingo, a las cinco y a las siete y cuarto, «Yerbabuena» (terro actos), soberbia creación de Vivian Martin, y «Las llaves de la redención» (cuatro actos, reprise, por Enid Bennet).

Mañana, lunes, Dorothy Dalton, en «Cartas de amor», y Harold, comediantes.

**Paballón Narbón.**—Desde las tres, «Las llaves de la redención», y «Santillio y la ley seca» (gran éxito de risa).

### Notas diversas.

**Banda municipal.**—Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las once y media, en el paseo de Pereda:

PRIMERA PARTE

«El batallón de instrucción», marcha (primera vez).—Calés.

«Dances Noxégiennes» (primera vez).—Grieg.

Obertura de la ópera «Reinzi».—Wagner.

SEGUNDA PARTE

«Angelus», andante (primera vez).—Escobes.

«El estreno».—Chapi.

«Ondina», capricho.—Saez de Adana.

**Dichosa lotería.**—Ayer se le extraviaron ocho décimos, número 20.729, del próximo sorteo, día 21, a un pobre vendedor muy necesitado, habiéndose tomado las medidas correspondientes para que no puedan cobrarse caso de salir premiados.

La persona que los haya encontrado hará una obra de caridad si los entrega en esta Administración.

La Caridad de Santander.—El movi-

**J. Becedóniz**  
MEDICINA INTERNA Y PIEL  
Consulta de 10 a 1.—Alameda 1.ª, 21

**Dr. Llerandi García**  
Del Fellowship of Medicine de Londres  
MEDICINA GENERAL  
STOMAGO, HIGADO e INTESTINOS  
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.  
PESO, 3, ESQUINA A LEALTAD

**Préstamos hipotecarios**  
de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compra venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Representante banquero del mismo: Adolfo Chautón Sáinz, General Espartero, número 7.

**Dr. Solis Cagigal**  
VIAS URINARIAS: SECRETAS  
San José, 11 (hotel)  
DIATERMIA.—Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.—Consulta: 11 a 1 y 3 1/2 a 4 1/2.

**BAÑOS DE ALGAS**  
BAÑOS DE HIGIENE  
TABLERO NUM. 1-CASH DE BAÑOS

De venta LOS LENCEROS  
Príncipe, núm. 3., teléfono, 9-34.

**ACEITES PUROS DE OLIVA**  
CORRIENTES Y REFINADOS  
**Santa Lucía MARCA REGISTRADA**  
PURIFICADO La Exclusiva  
ÚNICO EN SU CLASE  
CUSTÓDYE A LA MANTERA  
PREMIADO, CON ALTAS RECOMPENSAS  
Pídanse en todos los establecimientos  
EXPÍDENSE A TODOS LOS PAISES  
**Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.)**  
José María Cortiguera (C. D.)  
SANTANDER (España).—Tel. 333

**MALTARINA**  
ALIMENTO AUTODIGESTIVO  
PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS  
Es el encanto de los niños,  
no cansa  
ni estroña.  
Se digiere  
siempre.  
LABORATORIOS HALONSO REIMS

**ANGULAS**  
Las de mejor calidad y  
las más baratas.  
**NEW BAR RACING**  
ARCILLERO, NÚM. 23

**MUMÁTICOS**  
CIATICARINA García Suárez. Alivio inmediato, curación segura. Farmacias y Madrid, Laboratorio, C. Recoletos, 2.

**VIGOR FUERZA**  
**VINO PINEDO**  
dará a Vd. lo mas estimable  
la SALUD  
Niños, Jóvenes, Mujeres que crían,  
Ancianos, Intelectuales, Trabajado,  
res todos TOMAD este  
RECONSTITUYENTE ENERGICO

Si necesita Vd. un  
**RECONSTITUYENTE ENERGICO**  
use Vd. el  
**Vino Ona**  
del Dr. Anategui  
a las pocas dias de tomarlo:  
**AUMENTA el APETITU**  
**RENACEN los FUERZAS**  
**DESAPARECEN los dolores**  
y el **DOLOR de CABEZA**  
Con un uso constante del **VINO ONA**  
las **NIÑAS** crecen sanas y robustas.  
Las **MUJERES** que **CRÍAN** se fortifican.  
Las **JÓVENES ANÉMICAS** se curan.  
Los **NEURASTÉNICOS** los agotados por  
exceso de trabajo. Las **Envejecidas**  
Prematuramente recobran su fortaleza.  
Es un vino riquísimo al paladar.  
Se vende en Farmacias y Droguerías

### Tribunales.

**Causa por homicidio**  
Anteayer se constituyó el Tribunal de Derecho para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de Castro Urdiale seguida contra José Díez Domínguez por muerte de Simón Hernández.

Según las conclusiones del abogado fiscal, señor Ogando, el día 30 de julio de 1922, el sumariado tuvo una disci-

ón cuando se hallaba jugando al tenis en el establecimiento que Leopoldo Luerza tiene en el pueblo de Seturas, con su convecino Simón Hernández, y una vez separados y expulsados del establecimiento por su dueño, y encontrándose ambos en la calle, el José infligió varias navajadas al Simón que le causaron la muerte a los veinte días.

Por estos hechos solicitó el representante de la ley que se impusiera al acusado la pena de doce años y un día e reclusión temporal, así como a que pague 5.000 pesetas a los herederos del difunto.

La defensa, a cargo del señor Zorrilla, abogó por la libre absolución de su representado, fundándola en la legítima defensa.

Practicadas las pruebas propuestas para el acto del juicio, éste quedó concluso para sentencia.

de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional e indemnización de 30 pesetas a los perjudicados.



**Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.**  
Produzca usted mismo con los grupos electrógenos

**LUMEN**  
AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA  
**Ismael Arce**  
Paseo de Pereda 21.-SANTANDER

**Sentencia**  
En la causa seguida a Gerardo Sant María Méndez, por robo, instruida en el Juzgado de Torrelavega, se ha dictado sentencia condenándole a la pena

**CLAUDIO GOMEZ** Fotógrafo  
Palacio del Club de Regatas.-SANTANDER  
Primera casa en ampliaciones y postales

**ÉXITO GRANDIOSO** El Agua Florida **ROGINA** para el cabello, es el preparato más perfecto que se conoce. No produce el negro carbon de los tintes ni el amarillo de las aguas progresivas conocidas, devolviendo al cabello su color primitivo a los quince días de su uso. Se emplea con las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata.  
Venta: Droguerías y Perfumerías. Representante: Madrazo (Peinquería)

*Aromas de la Tierra*  
Jabon  
Polver de arroz  
Locion-Colonia-Extracto  
La Rosario S.A.

**Perito electricista y delineante**  
se necesitan para industria de la provincia. Dirigirse a Emérito Zubiate, Muelle, 20.

**EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN**  
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN  
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas  
Servicio esmerado en comidas.  
P. ALAVAL, n.º 2.-TELEFONO 1-55.

**ROYALTY**  
GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL  
DE JULIAN GUTIERREZ  
Calefacción.-Cuartos de baño.  
Ascensor.  
Especialidad en bodas, banquetes, etc.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el cólico, come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
**PURGATIVA** Marca registrada  
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.  
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

**Vías urinarias. Impurezas de la sangre. Debilidad nerviosa.**  
Hasta de sentir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

**Medicamentos del Dr. Soivré**

**Vías urinarias:** HEMORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; GOTA MILITAR, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URTRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad. -VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.

**Impurezas de la sangre:** SÍFILIS (sifilosis), ECZEMAS, HEMIPES, ERUPTIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNE, URTICARIA, etc. enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc. dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA: CINCO Ptas. FRASCO.

**Debilidad nerviosa:** IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLIEMISIA (pérdida de las seminales), CANSANCIO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VÉRTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE**. -Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin hijos, para resparar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y dispendio del organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. -VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. C., calle Murguía, 11.-SANTANDER.  
VENTA EN SANTANDER: Sra. Pérez del Molino y C.ª, Droguería Plaza de España y principales farmacias de España, Portugal y América.

**Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.**

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER -salvo contingencias- el nuevo y magnífico vapor **ALFONSO XIII** SU CAPITÁN DON AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

La expedición del 19 de DICIEMBRE próximo, será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor **Cristóbal Colón** que continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes, alternativamente.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
En la segunda quincena de NOVIEMBRE -salvo contingencias- saldrá de SANTANDER el vapor auxiliar para el puerto de CADIZ al **INFANTA ISABEL DE BORBON** admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo, Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 42, más 7,60 de impuestos. Total, 49,60 pesetas. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.-Teléfono 63.-Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**COMPANIA DEL PACIFICO**  
Vapores correos ingleses de 10 y tres hélices.  
Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON PANAMA y puertos de PERU y CHILE.  
El día 25 de noviembre, el magnífico vapor correo **ORCOMA**

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase	1.594,50 pesetas, incluido impuestos
2.ª	854,50
3.ª	504,50

Las siguientes salidas las efectuarán:  
El día 23 de diciembre, el vapor **ORITA**  
El día 27 de enero, el vapor **OROYA**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amolios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para todo clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander: **Hijos de Basterreches -Paseo de Pereda, 9. Tel. 14**

**Holland America Line**  
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES  
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

**PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER**

Vapor	SAARNDAM	saldrá el 5 de diciembre.
"	MAASDAM	" el 26 de diciembre
"	EDAM	" el 16 de enero de 1924.
"	LEERDAM	" el 6 de febrero.
"	SAARNDAM	" el 25 de febrero.
"	MAASDAM	" el 19 de marzo.
"	EDAM	" el 9 de abril.

DESTINO		1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
" Océano	Habana...	Ptas. 1.225,00	Ptas. 800,00	Ptas. 589,50
	Veracruz...	1.850,00	921,00	582,75
	Tampico...	1.475,00	970,00	582,75
	Nueva Orleans...	1.600,00	1.050,00	582,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más.

También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal. -Apartado de Correos número 38.-Telegramas y telefonemas: PANIARCIA -SANTANDER.

**FABRICA Molino**  
se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio.-Torrelavega

**Alquiler de encerrados**  
para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarrilarios.  
**GERARDO GONZALEZ**  
Almacén: MADRID, núm. 9.  
Teléfono 918. -SANTANDER

**PIANO**  
SE VENDE. Magallanes, 31, segunda, informarán.

**VENDO**  
mostrador, e tanteo y velador. Ca d 161. 55. 1.º

**Lea V. EL PUEBLO CANTABRO**

**Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.**  
**Droguería y Perfumería**  
Alameda Primera, 14.-Tel. 5-67

**COÑAC COMENDADOR**  
Comunica a sus favorecedores que ha obtenido **Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro** en la Exposición de Roma, única a que ha concurrido.

**Baldomero Landa (Sucesor) Udalla.--SANTANDER**

**ALQUILO SASTRE**  
Se reforman y vuelven fracs, smokings, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.  
MORÉT, núm. 12 segundo

**Aviso al público**  
Muebles nuevos.-Casa MARTINEZ.- Más baratos, nadie, para evitar dudas, consulten precios.-Juan de Herrera, 2.

**Se vende papel viejo**

**Se liquidan**  
todas las existencias de la tienda «La Niñera Elegante», a precios muy baratos

**Encuadernación**  
**DANIEL GONZALEZ**  
Calle de San José, número, 9

# Grandes almacenes EL AGUILA

## Ropas confeccionadas para Caballero

- Trajes de americana corriente o cruzada en géneros variados superiores . . . . . de ptas. 36 a 150
- Trajes de uniformes para chauffers, criados, porteros, grooms . . . . . de ptas. 65 a 140
- Gabanes de todas clases en articulo superiores, gran novedad . . . . . de ptas. 50 a 170
- Impermeables ingleses ragland o Mackferland . . . . . de ptas. 28 a 180
- Trajes de frack, smoking, pellizas, gabanes de pieles, guardapolvos, etc.

## Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

## Confecciones para Señora

- Trajes sastre forrados seda . . . . . de ptas. 100 a 165
- Vestidos de punto seda, tricot lana, crepé, etc., adornos bordados a mano o piel . . . . . de ptas. 85 a 220
- Abrigos de gamuza lisa o labrada, pañete, etc., con adornos bordados . . . . . de ptas. 38 a 140
- Paletots, punto lana o seda, en negro, colores y fantasia, alta novedad . . . . . de ptas. 20 a 120
- Blusas punto seda, crespón, franela lana y géneros fantasia.—Extenso surtido en capas, abrigos de pieles, de seda impermeable, batas, faldas, refajos, combinaciones, echarpes, etc.

## Sección de Trajes y Gabanes a medida

### Ropas confeccionadas para Niño

- Trajes en todos modelos para niños de 4 a 12 años . . . . . de ptas. 18 a 60
- Trajes de americana corriente o sport, para jovencitos de 13 a 16 años . . . . . de ptas. 33 a 85
- Gabanes para niños de 4 a 12 años . . . . . de ptas. 26 a 64
- Los mismos para jovencitos de 13 a 16 años . . . . . de ptas. 33 a 85
- Impermeables, con o sin capucha, para niños de todas edades.—Capitas impermeables con capucha.

Todos los artículos que se venden en estos Almacenes son fabricados y confeccionados en sus talleres de Barcelona, Palma de Mallorca y Vich.

## Confecciones para Niña

- Vestidos de sarga, crepé, popelin, etc., en todos colores, adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años . . . . . de ptas. 35 a 50
- Los mismos para niñas de 10 a 14 años . . . . . de ptas. 45 a 80
- Abriguitos terciopelo lana, gabardina, e c., adornos bordados, para niñas de 4 a 9 años . . . . . de ptas. 20 a 40
- Los mismos para niñas de 10 a 15 años . . . . . de ptas. 35 a 100

## ZAPATERIA

### Fábricas en Palma de Mallorca y Vich

- Extenso surtido en calzados de todas clases, en hormas y modelos última novedad, a precios reducidísimos.
- Borceguies oscaría negra, caballero . . . . . a ptas. 12,50
- Zapatos oscaría negra, caballero . . . . . a ptas. 13,75
- Zapatos d'óngola negra, para señora . . . . . a ptas. 12,50
- TODO COSIDO. SUELA GARANTIZADA

## SECCIONES

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

### PRECIO FIJO

### VENTAS AL CONTADO



# HAPAG

## HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

**PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER**  
**El 24 de noviembre, el vapor Holsatia**  
 El 26 de diciembre, el vapor TOLEDO.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el excelente trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y C. - Santander



## Línea de Pinillos

### Vapores correos españoles

Viaje rápido de Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 17 de DICIEMBRE, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

## CADIZ

Admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, se económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para

### HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

PRECIO DEL PASAJE:

	Para Habana	Para Santiago de Cuba
Lujo (con camas) . . . . .	Convenionales	Convenionales.
Primera (individuales) . . . . .	Pesetas 1.800	Pesetas 1.900
Primera . . . . .	» 1.350	» 1.450
Segunda . . . . .	» 1.100	» 1.200
Segunda económica . . . . .	» 850	» 950
Tercera preferente . . . . .	» 800	» 900
Tercera ordinaria . . . . .	» 500	» 550

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes AGUSTIN TRIVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17. 1.º. SANTANDER.—Tel. 862.—Telegramas y telefonemas: TRIVIGAR.

### Agencia

de quintas matriculada, de don J.ª María de Lara, Hortaleza, 75, Madrid. D.º de caso, número 10.º de la Puente de Taberos, 6, 1.º. Santander.

Se venden con llave en mano, dos pisos nuevos de módico precio. Hotel Ubierna, Méndez Núñez, 8. Informarán.

### CHICO

de 14 a 16 años, se necesita. Informará la Administración.

### RENAULT

6 C. V. TRES ASIENTOS

Torpedo . . . . . 15.100 francos.  
 Conduccion interior . . . . . 14.900 —  
 Cabriolet . . . . . 15.400 —

10 C. V. 6 ASIENTOS, FRENSOS A LAS CUATRO RUEDAS

Torpedo . . . . . 20.800 francos.  
 Coupe . . . . . 26.300 —

OCASION. Citroen, dos asientos, 4.500 pesetas.

Agencia. — Garage Valina y C.



## SKOGLAND LINE

Grandes vapores correos noruegos.

Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.

En los últimos días de diciembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor

## KARI SKOG AND

Admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires. **PRECIO EN TERCERA CLASE Ptas. 432,50.** (En estos precios están incluidos todos los impuestos.)

NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.

En estos vapores los pasajeros disfrutarán de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita.

**AVISO IMPORTANTE:** Todos los niños menores de quince años necesitan la partida de nacimiento del Registro civil. Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes, con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander

Francisco García.—Wad-ras, 3 pral.—Apartado 38

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS FRANGARCIA.-Santander

## ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 5,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

## LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de todas formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: Amós de Escalante, 4.—Teléfono 5-28.—FABRICA: Cervantes, 23

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

## Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados. Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros precios y precios a las oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana

La cuestión internacional.

## El viaje de los Reyes a Roma.

### El Senado acoge puesto en pie, y con grandes ovaciones, la bienvenida que Mussolini anticipa a nuestros Soberanos.

DEL MOMENTO

## CON RUMBO A ITALIA

El problema capital que han de resolver los Estados para marchar en razón directa de su preponderancia, es aquel que brota de sus relaciones con los demás países. Y si España, hasta ahora, no ha surgido cual merece por sus condiciones históricas y geográficas, es indudable que débese, en gran parte, a ese absentismo político internacional que por ineptitud o negligencias ha definido desgraciadamente a nuestros preteritos gobernantes. Pero ante el temoral que atravesaba la nave de nuestro Estado, cambio de rumbo, y ya, con norte definido, se dirige hacia el puerto internacional de sus bienaventuranzas...

La hegemonía sobre el mar Mediterráneo es cosa preciadísima y disputada con suprema diplomacia por no pocas de las naciones europeas, y principalmente por Francia e Inglaterra. Este a la mutua cortesía de sus diplomacias, son rivales irreconciliables desde nacimiento. Precisamente, esa enmascarada rivalidad de las citadas naciones ha sido la causa capital de que nuestras relaciones con ellas no hayan pasado de un puro formalismo de mutuas trivialidades, hasta el extremo de que ni aun en la formalización del tratado sobre Marruecos hemos llegado a conseguir una conjunción franca con la nación vecina y, por el contrario, estuvimos a punto de una ruptura diplomática de gravedad en el 1912.

España ha sido, por consiguiente, el fiel de la balanza europea, por cuanto a esas dos de sus principales naciones se refiere, sin que pudiera inclinarse a ninguno de los plañillos por las causas que bien fácilmente se desprenden de nuestro párrafo anterior. Pero así como nuestras relaciones históricas con las precitadas naciones y nuestra situa-

ción geográfica nos impide, por extrínsecas conveniencias, una alianza franca con ellas, esas mismas condiciones nos acerca grandemente a la floreciente Italia.

Una simple ojeada histórica nos recuerda la fusión espiritual que nos liga con la madre del mar latino y si en la antiquísima y mutua correspondencia encontramos como origen que a los Platones y Sócrates del tiempo de Augusto respondimos inmediatamente con los Lucanos y Sénecas del tiempo de Nerón, y a los Césares con los Virgatos, y a Roma con Sagunto y Numancia, y a Dante con el Manco de Lepanto, y que tras las guerras del cristianismo nació la simiente de una paz eterna, hoy, momento gravísimo de Europa, cuando bien podemos decir que nos preparamos más para una nueva guerra que para esa paz soñada, se nos presenta el problema político italo-hispano como un postulado de la razón, como un axioma de conveniente alianza.

A nadie más que a Italia y España interesa poseer la llave del mar latino y su preponderancia en él; a nadie más que a estas naciones incumba de manera esencial garantizar sus costas, su comercio, su preponderancia comercial y su independencia, en fin, a la que no pueden aspirar con el divorcio de sus relaciones.

Por eso, a nuestro juicio, el viaje de nuestros Soberanos a Italia, reviste una importancia grandísima, tanta, que se nos figura ser el abrazo de dos naciones que ante los futuros acontecimientos europeos, pretenden unirse materialmente por una imperiosa necesidad de sus situaciones geográficas y unos purísimos dictados de sus deseos espirituales.

Es el albor de una política internacional perfectísimamente orientada.

## POR TELÉFONO

Mussolini anuncia la llegada del augusto matrimonio.

ROMA.—Antes de comenzar su discurso sobre la cuestión de las reparaciones, pronunciado ayer tarde en el Senado romano, el presidente Mussolini anunció a los senadores la visita de los Reyes de España con las siguientes palabras:

«Permitidme anticipar en esta sala la bienvenida a los Soberanos de España, que pasado mañana serán en Roma huéspedes de la capital intangible del mundo latino.»

Al acabar de pronunciar estas palabras todos los miembros del Gobierno y todos los senadores se ponen en pie y aplauden calurosamente.

«Esta visita, precedida por el Tratado de comercio concluido—añadió el presidente—tendrá por fruto otros resultados tangibles referentes a las relaciones futuras entre estos dos grandes pueblos, bañados por el mismo mar.»

Grandes aplausos de la Cámara acogieron las frases del presidente.

## CUENTOS PROPIOS

### EL MANOJITO DE FLORES

Todos los días se encontraba Alberto, al regresar a su casa, sobre la mesa de su despacho, un espléndido manojito de flores, sin que acertara a adivinar la persona que tan delicada ofrenda le hiciera.

Es cierto que más de una vez coincidió la llegada del mendigo que traía las flores a su casa con la presencia de Alberto en ella; pero siempre que éste insistió en inquirir qué persona le encargaba aquellas flores, el mendigo se obstinaba en un silencio absoluto y contestaba tan solo: «No puedo decirselo a usted. He jurado no declararle este secreto.»

Alberto, el joven poeta que, en plena juventud, saboreaba ya la gloria que el pueblo de París le tributaba a porfía—pues su poesía semejava la de un ángel que, con sus armonías, ennobleciese y deleitase las almas—, no quiso insistir en descubrir el secreto, gozando en ello cierto encanto de misterio y de ilusión que, acaso, interpuesta la verdad, se desvaneciese por completo.

Pasaron los días de aquella primavera y de aquel verano dentro de una apoteosis de gloria para el afortunado y joven poeta.

Publicó un tomo de versos, que se agotó a los pocos días, y se representó en uno de los más importantes teatros de París un drama suyo que le valió el título de «sucesor de Corneille».

Estos triunfos literarios iban seguidos de numerosos obsequios que sus admiradores y amigos le ofrecían; pero, sin embargo, Alberto siempre distinguió, con suave e inexplicable emoción, entre todos los obsequios, aquel manojito de flores, que ni un sólo día fallaba al llegar a ser su obsesión.

Un día, al atardecer, Alberto salta del café con varios amigos, y en aquel momento pasaba un entiero sumamen-

te modesto. Detrás de la sencilla caja mortuoria iban tres o cuatro personas solamente, y, entre ellas, el mendigo que todos los días iba a casa de Alberto en busca de una limosna y a entregar al mismo tiempo el manojito de flores. El pobre mendigo iba llorando con lágrimas copiosas, y esto extrañó grandemente a Alberto.

«Sin poder contenerse, e impulsado por instintiva curiosidad, preguntó al mendigo qué motivaban sus lágrimas.»

«El mendigo, entonces, le contestó:—Siga usted con nosotros hasta el cementerio, y allí, junto al cadáver de la mujer que va en esa caja, le descubriré un secreto. Hasta ese momento mi juramento me impide revelárselo.»

Alberto comprendió al momento el secreto a que se refería, y siguió el sepulchro, lleno de impaciencia...

«Con ello creí hacerle una obra de justicia, pues, en mi absoluta pobreza, no supe pagarte con otra cosa que con flores los sublimes sentimientos que, con tus versos, provocaste en mi alma y las limosnas con que atenuaste mis miserias.»

«Ya lo sabes todo. Ahora quiero que sepas que, desde el Cielo, seré tan buena amiga tuya como he sido en la tierra.»—ANGELINA.

Alberto no pudo contener sus lágrimas y guardó en su pecho la carta.

Y todos los días, mientras duraron las rosas en los rosales, subía al cementerio con un manojito de flores a pagar a su anciana amiga muerta la deuda que le debía.

Juan IZQUIERDO

## Los estudiantes españoles.

ROMA, 17.—Esta mañana llegó la representación de estudiantes españoles presidida por el catedrático señor Pérez Bueno.

Fue recibida por una representación del Ministerio de Negocios Extranjeros.

El profesor del Instituto de Comercio, señor Vacol, pronunció un discurso de bienvenida en castellano.

Le contestó, en italiano, el catedrático español señor Pérez Bueno.

«¡Saludos a nuestros Soberanos.»

ROMA, 17.—Los periódicos publican fotografías de los Reyes de España y extensas biografías de los mismos, haciendo grandes elogios de la belleza de la Soberana.

Se advierte extraordinaria expectación en todos los pueblos.

## Preparativos.

ROMA, 17.—La capital está engalanada y todo hace presumir un grandioso recibimiento a los Soberanos españoles.

La Vía Nazionale está adornada con mástiles cononados por rayales dorados, así como las calles que ha de recorrer la regia comitiva.

## Aristócratas españoles.

ROMA, 17.—En esta capital se encuentran numerosos españoles, entre ellos el duque del Infantado, los marqueses de Comillas y Villavieja, el conde Heredia Spínola y otros aristócratas de ilustre abolengo.

## El recibimiento será excepcional.

ROMA, 17.—Toda la Prensa se ocupa del próximo viaje de los Reyes de España, haciendo resaltar que esta visita servirá para estrechar las relaciones entre ambas naciones y las de Italia con los círculos vaticanos.

Habiendo del recibimiento que hará a los Soberanos españoles Su Santidad el Papa, dicen que no será igual al hecho a los de Bélgica, puesto que a éstos sólo los recibió como particulares.

A los Reyes de España los recibirá en el salón del Trono, rodeado del Sacro Colegio de Cardenales.

Por las calles, hasta el Vaticano, irán escoltados por la guardia suiza.

También insisten en que este hecho ha de servir de fórmula para la reconciliación entre el Vaticano e Italia, cuyas relaciones sólo son de cortesía, debiéndose a él este acontecimiento, de transcendencia mundial.

También dice la Prensa que la visita servirá para que el general Primo de Rivera afiance las excelentes relaciones comerciales y políticas que existen entre España e Italia.

## Regreso de la Reina Elena.

ROMA, 17.—Ha regresado de Ratonage, acompañada de sus hijos, la Reina Elena.

parable con la viejecita en alteza de pensamiento y en delicadeza de sentimientos. ¡Eran afines, hermanas el alma de ella y la de él!

Repuesto de su sorpresa Alberto, el mendigo le alargó una carta que decía así:

«Alberto: Ahora que voy a morirte, quiero decirte el único secreto que he tenido para ti en mi infortunada existencia. Yo he sido quien te mandaba a casa, por medio de un mendigo, las flores que tanto te han ilusionado...»

«Eran de una viejecita que no podía ofrecerte otra belleza que la belleza de su dolor, y no me atreví a insinuarte que yo fuera la que te ofrecía las flores.»

«Por eso mismo era tan puro y tan bello mi homenaje a ti.»

«Tú no podías sospechar que yo fuese, porque, siendo tan pobre, ¿cómo poder comprar las flores?»

«Pues bien; de las monedas que tú y algunas otras personas caritativas me daban, destinaba yo una parte para hacerle ese ofrecimiento.»

«Con ello creí hacerle una obra de justicia, pues, en mi absoluta pobreza, no supe pagarte con otra cosa que con flores los sublimes sentimientos que, con tus versos, provocaste en mi alma y las limosnas con que atenuaste mis miserias.»

«Ya lo sabes todo. Ahora quiero que sepas que, desde el Cielo, seré tan buena amiga tuya como he sido en la tierra.»—ANGELINA.

Alberto no pudo contener sus lágrimas y guardó en su pecho la carta.

Y todos los días, mientras duraron las rosas en los rosales, subía al cementerio con un manojito de flores a pagar a su anciana amiga muerta la deuda que le debía.

Juan IZQUIERDO

Hogamos a nuestros suscriptores que siempre que hagan envío por giro postal de alguna cantidad escriban a esta Administración comunicándoles, para evitar confusiones. — Apartado 62 Barroco 62.

## Información deportiva

### Los partidos de hoy.

Una ejemplar medida del general de Vizcaya.

Por parecernos interesantísima y digna de ser empleada para todos los terrenos deportivos de España, copiamos la circular que el digno gobernador de Vizcaya ha publicado:

«Los incalificables alborotos ocurridos en el último partido de foot-ball, celebrado en esta capital, alborotos que se vienen sucediendo con harta frecuencia, convirtiendo el noble e higiénico juego en pugilato soez, con olvido de las más elementales reglas de educación y cultura, y teniendo en cuenta el notable incremento que la práctica del foot-ball ha tomado en Vizcaya, en cuyo desarrollo es de lamentar que, al lado del aficionado sensato, se manifieste exaltado el apasionado partidario de uno u otro Club contendiente, dando lugar a incidentes desagradables, que, especialmente en los llamados partidos de campeonato, se ha visto precisada a intervenir la fuerza pública, me obligan a dictar disposiciones que pongan coto a estos desmanes, garantizando, no sólo a los jugadores, sino al numeroso público que, como solaz, acude a estos espectáculos. En su virtud, ordeno y mando:

Primero. Que todo espectador que durante el juego penetrara en el campo donde éste se verifica, será castigado con la multa de cincuenta a quinientas pesetas, según las circunstancias, sin perjuicio de entregarle a los Tribunales, por desobediencia, si se resistiera a abandonar una vez requerido para ello.

Segundo. Los espectadores que insultaren al árbitro, jugadores, o con ademanes descompuestos concionen a los mismos, dificultando el libre ejercicio del espectáculo, serán expulsados del local, así como también los que protestaren contra esta medida, siempre que no constituya acto delictivo, en cuyo caso, además de las multas ya citadas, se entregará a los infractores a los Tribunales de Justicia, por desobediencia o quebrantamiento público.

Tercero. Queda prohibido a los jugadores dirigirse al público o al árbitro con palabras o ademanes provocativos, y esta infracción será también castigada con la multa correspondiente.

Quarto. A todo partido asistirá, además de la fuerza correspondiente, un delegado de mi autoridad, nombrado por este Gobierno, para la capital, siendo designado en los pueblos de esta provincia por los señores alcaldes, reservándome yo el hacerlo cuando la importancia del partido lo requiera.

En todos los casos no previstos en estas instrucciones, los delegados resolverán las cuestiones de orden público que puedan suscitarse, sin perjuicio de darme cuenta con la mayor brevedad.

Espera de la sensatez del público en general y de la Federación Vizcaína, coadyuvan al más exacto cumplimiento de estas disposiciones.

Bilbao, 15 de noviembre de 1923.—El gobernador civil, Julio Echagüe Ayani.

## New Racing-Reinoso F. C.

Se espera con interés el resultado de este encuentro de campeonato, que se celebrará esta mañana, a las once, en el campo del Real Racing.

Los recientes triunfos conseguidos por el equipo reinosano y el ser la primera vez que se presenta ante la afición santanderina, ha hecho que los partidarios de este deporte esperen con curiosidad la actuación de este equipo frente al New Racing.

En la alineación anunciada ayer del Reinoso F. C. hay que sustituir al interior izquierdo, por Valmaseda, jugador que se creía no podría participar en este encuentro, pero que lo hará en el puesto citado.

Tampoco arbitrará el colegiado anunciado, señor Quintana, pues por razones de salud dejará de hacerlo en una corta temporada, siendo sustituido para este partido por el secretario del Colegio, señor Gómez.

El New Racing presentará la alineación publicada ayer, en la que falta Santa María y Santiago, por no encontrarse en condiciones de juego.

## Hoy, en Miramar.

Se celebrará a las tres en punto en este campo el interesante partido de Campeonato serie A, Unión Montañesa-Racing.

Le arbitrará el colegiado don José Gómez.

La expectación por presenciarle es enorme entre nuestros aficionados.

## Muriedas-Guarnizo

Esta tarde, a las tres, jugarán estos dos equipos su partido de Campeonato.

El «match» promete ser interesantísimo, máxime si tenemos en cuenta que tanto en este partido como en el que en la segunda vuelta se juegue en Guarnizo, los Clubs se disputarán la Copa que les tiene donada la Unión

Montañesa y que por empate no pudo entregarse en el partido jugado en el campo de Miramar.

El partido de hoy será juzgado por el árbitro colegiado don Carlos Gacitúa.

También esta tarde, a las tres, tendrá lugar el partido de Campeonato entre el Eclipse y el Unión Club de Astillero.

La fortaleza de ambos equipos, tenacidad de sus elementos y el gran entusiasmo que ponen en la lucha nos hace presagiar un gran «match».

Este será arbitrado por el presidente del Colegio de Arbitros, don Fermín Sánchez.

Otro «match» de gran interés y tanta tenacidad de los elementos y el gran entusiasmo que ponen en la lucha nos hace presagiar un gran «match».

Manuel Recal, árbitro colegiado, hará el encargo de juzgar este encuentro.

Anoche se suspendieron los combates anunciados.

Finé debido a que el profesional montañés señor Cano no llegó a nuestra ciudad, desbaratando, por consiguiente, la combinación presentada.

Los combates se han aplazado para el próximo sábado.

Los poseedores de localidades que no estén conformes con el aplazamiento pueden recoger el importe de esta tarde, en el bar Americano, de tres a cuatro.

## Vizcaya-Asturias

San Mamés será hoy testigo del partido interregional entre Asturias y Vizcaya.

Vientos encontrados han reinado en ambas regiones, mientras los seleccionadores trabajaban y los equipos formados no han sido bien reunidos al fin.

Anoche se reunió en sesión extraordinaria la directiva de la Federación Regional Cántabra de Fútbol.

La presidencia hizo presente las dificultades que había encontrado para el nombramiento de delegados para los partidos de hoy.

Al fin, los reunidos acordaron que fueran los señores Busch, Argüelles, Elizondo y Compostizo, los que se encargarán una vez más, dada la voluntad con que se ofrecieron.

Acto seguido se procedió a estudiar una reclamación presentada por Glorioso de la selección de Peña Castillo, denunciando que un acuerdo tomado al principio de semana había sido revocado posteriormente por el mismo Comité.

La Federación, después de estudiar el asunto, dió por válido el primer acuerdo y, por consiguiente, con arreglo a él se verificarán los partidos de hoy en esta sesión.

Al darse cuenta de la carta recibida del Colegio de Arbitros, indicando ese organismo que no efectuaría la inspección del campo de la Unión Montañesa, la presidencia consideró como un acto de rebeldía del Colegio.

El delegado de los árbitros, señor Gómez, manifiesta que no se ha interpretado acertadamente el espíritu de la carta y hace presente que habiendo sido la Federación la que efectuó el primer reconocimiento, el Colegio, para no ir, quizá, en desacuerdo con ella, y acaso desautorizándose, había entendido lo más prudente limitarse en este asunto.

El delegado del Racing, autor de la proposición de visita o inspección del campo, considera acertada la postura tomada por el Colegio y solicita que al darse contestación a la carta del organismo técnico se le recomienda de cumplirse las órdenes de la Federación.

Así se acuerda y se levanta, seguidamente la sesión.

## Comisaría de Vigilancia

Los maridos cariñosos.

Andrés Rivera García ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del Oeste, por malos tratos de palabra y obra y amenazas de muerte a su esposa Carmen Salas.

Al Juzgado municipal se ha cursado otra denuncia presentada por Pilar Pérez, contra su esposo Bernardino Arce, por malos tratos de palabra y obra.

También han sido denunciadas Elvira Martínez y Emilia Ruiz, por riña, produciendo escándalo.

Otra denuncia contra Florencio Laguno, de 17 años, por malos tratos de palabra y obra a Consuelo Pérez, y a un hijo de ésta, de 10 años.

Por promover un feo escándalo y blasfemar del Santo Nombre de Dios, ha sido denunciado ante el señor gobernador civil el individuo Rafael Camino Sotón, quien ha sido multado.

## Florencio

## Laguno

## Pérez

## Arce

## Salas

## Ruiz

## Martínez

## Sotón

## Pérez

## Arce

## Pérez

## Laguno

## Martínez

## Ruiz

## Salas

## Rivera

## García

## Comisaría

## Vigilancia

## Cariñosos

## Los

## maridos